

AVES ARGENTINAS

REVISTA DE NATURALEZA Y CONSERVACIÓN





VIVÍ LOS COLORES Y SONIDOS DE LA SELVA ATLÁNTICA



POSADA PUERTO BEMBERG
Hotel de Selva - Iguazú Argentina

En Puerto Bemberg se respira la energía de la selva misionera. Los días transcurren entre diálogos de aves, cascadas, paseos por el Río Paraná y leyendas nativas. A sólo 30 minutos de las Cataratas del Iguazú, somos la alternativa ideal para disfrutar una experiencia íntima en armonía con los ritmos y sonidos de la naturaleza.



Info & Reservations
(+54) 3757 496500

info@puertobemberg.com
www.puertobemberg.com



EDITORIAL

POR SANTIAGO D'ALESSIO

Director Ejecutivo - Aves Argentinas

Una de las herramientas más efectivas por la conservación de la biodiversidad es la creación de áreas naturales protegidas que permiten preservar la riqueza natural y cultural de una región, asegurando también la provisión de bienes, servicios y procesos para las áreas productivas y para las comunidades linderas. Es por eso que para las organizaciones conservacionistas la creación de áreas protegidas es un objetivo fundamental.

Según el Convenio sobre la Diversidad Biológica -un acuerdo internacional del cual Argentina es signataria- al menos el 17 por ciento de las zonas terrestres y de aguas continentales y el 10 por ciento de las zonas marinas y costeras deberán estar conservadas para el año 2020 por medio de áreas protegidas administradas eficaz y equitativamente.

En la actualidad las superficies protegidas se siguen incrementando a lo largo de nuestro país. Entre estas gestiones, destaca el proyecto de Parque Nacional La Fidelidad impulsado por el gobierno de la provincia del Chaco y la Administración de Parques Nacionales, con amplio apoyo de las organizaciones ambientalistas. Esta iniciativa nos pone frente a la posibilidad de concretar un sueño que lleva décadas: asegurar la conservación de una amplia representación del Impenetrable Chaqueño, dominios del **quebracho** y del **algarrobo**, donde especies amenazadas como el **águila coronada**, el **tapir**, el **aguará guazú**, el **tatú carreta**, el **oso hormiguero** y el **yaguararé** podrían mantener poblaciones saludables.

Los Parques Nacionales perduran por siempre. Sostienen la conservación de especies, sitios, ecosistemas y expresiones culturales a perpetuidad. Estas áreas serán recorridas por nuestros hijos, y por los hijos de nuestros hijos y sus beneficios deberán orientarse a fortalecer las economías de las comunidades locales vecinas. Las de hoy y las de mañana.

La creación de áreas naturales protegidas y el desarrollo de una producción ambientalmente responsable son dos términos fundamentales en la ecuación del trabajo por la preservación de la vida sobre nuestro planeta. Y son dos enfoques sobre los cuales Aves Argentinas trabaja. Nuestro Programa Pastizales, desde donde estimulamos las buenas prácticas ganaderas, y nuestro Programa Marino, que busca minimizar los efectos de la captura incidental sobre aves marinas, son claras aproximaciones desde este segundo enfoque.

En cada uno de los proyectos e iniciativas que compartimos en este nuevo número, Aves Argentinas está presente de distintas maneras, como una organización plural y participativa. Y el trabajo que hacemos, sea en la estepa patagónica, en el chaco, en la puna catamarqueña, en las pampas o en nuestro mar, refleja la voluntad de nuestros socios por aunar esfuerzos en pos de la conservación de nuestro patrimonio natural.



Tapa: **Parinas chicas** en vuelo (*Phoenicoparrus jamesi*).
Foto de Omar Rocha

COMISIÓN DIRECTIVA 2013-2015

Presidente Honorario: Tito Narosky

Presidente: Mario Gustavo Costa

Vicepresidente 1º: Carlos Ferrari

Vicepresidente 2º: Juan María Raggio

Secretario: Daniel Alberto Almirón

Prosecretario: Emilse Mérida

Tesorero: Roberto Aurelio Rodríguez

Protesorero: Sofía Wasyluk

Vocales: Marcelo José Canevari, Javier Francisco Erize, Eusebio Elvira y Daniel Ghio.

Vocales Suplentes: Cecilia Kopuchian, Ignacio Roesler, Juan Carlos Reboreda y Andrés Bosso.

Revisores de cuentas: Miguel Bean y Pablo Fernández.

EQUIPO EJECUTIVO

Director Ejecutivo: Santiago D'Alessio

Comité Ejecutivo: Juan María Raggio, Daniel Almirón, Emilse Mérida y Roberto Rodríguez.

Institucional: Susana Montaldo, Gabriela Gabarain, Rocío Lapido, Cecilia Allen, Alberto Amarilla y Denis Martín Sosa.

Conservación: Alejandro Di Giacomo, Esteban Frere, Nahuél Chavez, Leandro Tamini, Hernán Casañas, Miguel Ángel Ávalos, Rubén Dellacassa, Santiago Krapovickas, Gustavo Bruno, Gustavo Marino, Marina Ferrucci, Fernando Aiello, Joaquín Casillo, Bernabé López Lanús, Edda Li Puma, Andrea Takáts, Florencia Morales, Leandro Sosa, Máximo Marani, Eduardo Palombarini y Andrea Ponce.

Ciencia: Adrián Di Giacomo, Ramiro Arrieta, Javier López de Casenave e Ignacio Areta.

Educación: Leonardo González Galli, Claudia Nardini, Candela Lucero, Héctor López y Norberto Montaldo.

Revista Aves Argentinas N&C

Dirección, diseño y producción editorial:

Mariano Masariche y Gustavo Aparicio

Editor responsable: Santiago D'Alessio

Comité editorial: Juan M. Raggio, Francisco Erize, Marcelo Canevari y Carlos Ferrari

Colaboradores: Adriana Zara, Agustina Gestoso Fraga, Alec Earnshaw, Alejandro Di Giacomo, Carolina Diotti, Cecilia Allen, Claudia Nardini, Cristian Schneider, Diego Olivera, Eduardo De Lucca, Eduardo Haene, Fabián Rabuffetti, Fernando Ardua, Francisco Erize, Guillermo Machado, Gustavo Aparicio, Gustavo Chiaramonte, Gustavo D. Marino, Hannah De Meneses Mra Zek, Hernán Casañas, Ignacio Aguirre, Jorge Alberto Palen, Jorge Álvarez, Laura Galleguillo, Leo Tamini, Leonardo Galli, Marcela Ferreyra, Marcela Losada, Mariano Masariche, Miguel Saggese, Osvaldo Freyre, Patricia Gandini, Patricia Marconi, Paula Biaggi, Sebastian Cirignolli, Sofía Heinonen y Tomas Waller.

Fotógrafos: COA La Plata, COA Salta, Cristian Schneider, Eduardo Haene, Esteban Potenza, Francisco Erize, Fundación Yuchán, Grupo de Especialistas en Flamencos, Gustavo Aparicio, James Lowen, Juan Diego Döke, Marcelo Rodríguez, Mónica Pereira, Omar Rocha, Pablo Grilli, Ricardo Pérez, Rubén Dellacase, Tomás Waller y Verónica Quiroga.

Ilustraciones: Adrián Montini

impresión: Talleres Trama

Revista cuatrimestral de Aves Argentinas/ AOP, entregada gratuitamente a sus socios. ISSN en trámite, Registro Nacional de Derecho de Autor 872.528. Autorizada la reproducción parcial o total de los artículos citando la fuente. La opinión expresada por los autores de los artículos no es necesariamente la opinión de Aves Argentinas. Agradecemos el envío de comentarios y sugerencias para mejorar esta publicación. Aves Argentinas agradece especialmente la generosa colaboración de los fotógrafos, que facilitan su material original para ilustrar esta publicación.

Aves Argentinas es representante de



Sumario / junio 2013 / número 37

2	La página de la Escuela Argentina de Naturalistas
3	Noticias
4-15	La Fidelidad: un viaje a la naturaleza impenetrable
16-20	Lagunas altoandinas y puneñas de Catamarca
21	Club de Observadores de Aves (COAs)
22-27	Bosque Petrificado de Jaramillo
28-35	Nuevas áreas protegidas marinas
36-37	Rincón del pastizal
38-39	Alta mar
40	Revoloteando en la web y fuentes



• Paula Biaggi
Docente EAN



Escuela Argentina de Naturalistas

Mi nombre es Paula, soy licenciada en hotelería y turismo y dicto la materia ecoturismo en la Escuela Argentina de Naturalistas. Llegué a Aves Argentinas en el 2009 por medio de una colega, Adriana Romero, quien estaba a cargo anteriormente.

Si bien venía trabajando en temas relacionados con turismo y naturaleza, fue cuando llegue a Aves que definitivamente decidí especializarme en turismo sustentable porque la EAN me atrapó completamente. Me encantó el ambiente, el trato entre los estudiantes y los profes, las discusiones, los mates y las experiencias. Vengo de Catamarca, en donde la montaña nos enseña a compartir, respetar y vivir en armonía. La sede de Aves Argentinas me recuerda eso.

La materia ecoturismo es una de las últimas materias de la carrera, así que los estudiantes llegan, creo, con una mezcla de inquietud y ansiedad. Me llama la atención algo que se repite todos los años y es que en general los estudiantes comienzan las clases rechazando el

turismo que, para la mayoría de ellos, parece ser uno de los causantes de la destrucción de la naturaleza. Sin embargo les explico que todos ellos realizan

En la salida de campo los chicos entrevistan al personal de la Reserva Ecológica Costanera Sur.

viajes, es decir, son turistas. En ese momento comienzan a considerar al ecoturismo como una herramienta útil.

El ecoturismo como modalidad no solo respeta los ambientes naturales, sino que busca beneficiar a las comunidades locales que los habitan. La cuestión económica no es menor, permite el desarrollo de las sociedades y genera fondos para el estudio y conservación de áreas protegidas. El turista busca comprender lo que ve, lo que escucha, lo que experimenta. Ahí es donde nosotros interpretamos y concientizamos sobre la importancia del ambiente y la manera en que nos debemos relacionar con él y entre nosotros.

Lo interesante de esta materia es que los alumnos pueden aplicar conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera, pero esta vez pensando en las personas que nos visitan buscando experiencias en nuestros paisajes. Facilitarle el acceso al público, pensar el impacto que pueden tener en nuestras áreas protegidas, proyectar cómo, cuantos y de qué manera los turistas acceden a las reservas naturales, son algunos de los conceptos que trabajamos en clase. Por lo general hacemos una salida y un trabajo práctico en la Reserva Ecológica Costanera Sur, que si bien es un área que no se destaca por recibir una cantidad importante de turistas sino más bien público local, despierta en los estudiantes la creatividad y todos los años surgen de ellos diferentes ideas para la planificación sostenible del turismo.

Dicen que no hay mejor forma de aprender que viajando... Por qué entonces no dar a conocer e interpretar nuestro país a través del ecoturismo.

¡Esperamos te sumes a la EAN!

Observadores de aves en El Infiernillo, Tucumán.



ESTEBAN POTENZA



EDUARDO HAENE

EL PARQUE NACIONAL PATAGONIA CADA VEZ MÁS CERCA

El 14 de marzo pasado la Legislatura de la Provincia de Santa Cruz sancionó una ley por la cual cede jurisdicción al Estado Nacional de 50.000 hectáreas de tierras fiscales y privadas para la creación del Parque Nacional Patagonia, en la Meseta del Lago Buenos Aires.

El proyecto de creación del Parque Nacional Patagonia -que ahora requiere de una ley nacional para convertirse en realidad- resulta de la iniciativa de la Administración de Parques Nacionales y del diputado provincial Oscar Sandoval, legislador de la localidad de Los Antiguos, con el apoyo de las ONGs Aves Argentinas, Ambiente Sur y la Fundación Flora y Fauna Argentina. El trabajo coordinado del sector público con el civil es, en este caso, un ejemplo con escasos antecedentes por la rapidez de su concreción.

La iniciativa fue aceptada por unanimidad durante la sesión y tanto las tierras públicas como las pertenecientes a la Fundación Flora y Fauna integrarán un área protegida de suma importancia para la conservación del críticamente amenazado **macá tobiano**, que abarca una serie de humedales y ambientes patagónicos diversos.

Con este proyecto se está dando un importante paso para la conservación a perpetuidad de un

ambiente escasamente representado en el Sistema Federal de Áreas Protegidas a la vez que representa una enorme oportunidad para el desarrollo turístico de la región noroeste de Santa Cruz.



Funcionarios y representantes de ONGs en la Legislatura de Santa Cruz, minutos después de la sanción de la ley.

Administración de Parques Nacionales

NUEVO PRESIDENTE

Carlos Corvalán es el primer Guardaparque Nacional de carrera en asumir la presidencia del organismo. Tiene una trayectoria de 35 años en Parques, perteneciendo a la IX Promoción de la Escuela de Guardaparques Bernabé Méndez (1978) y es Técnico Universitario en Administración de Áreas Protegidas (Instituto Olrog - Universidad Nacional de Tucumán). En los



Carlos Corvalán

últimos 17 años fue Intendente del PN Los Glaciares. Raúl Chiesa, con más de 20 años de exitosa trayectoria, fue designado vicepresidente. Desde Aves Argentinas les deseamos éxitos en su gestión.

Lucas Damer coordina el campamento

EGRESADO DE LA EAN A LA FIDELIDAD



Lucas en La Fidelidad

Nos alegra informar que Lucas Damer, egresado de la Escuela Argentina de Naturalistas, y colaborador de las reservas de Vicente López y Costanera Sur, fue seleccionado como coordinador naturalista del campamento científico instalado en La

Fidelidad, provincia del Chaco, contratado por Aves Argentinas ¡Felicitaciones Lucas!

Un viaje a la naturaleza
impenetrable

LA FIDELIDAD



GUSTAVO APARICIO¹
CRISTIAN SCHNEIDER²

¹Naturalista. Director adjunto de la revista Aves Argentinas.

²Biólogo. Asociación para la Conservación y el Estudio de la Naturaleza (ACEN). Coordinador Campamento Científico La Fidelidad durante el verano de 2013.

Transitando hacia La Fidelidad en el Chaco Argentino, se intuye la importancia de esta enorme estancia y la fascinación que provoca entre quienes tienen la oportunidad de adentrarse en sus secretos naturales. Son los dominios de los **quebrachos**, en donde alternan pueblos como Machagai, con sus numerosas fábricas de muebles

de **algarrobo** y los extensos cultivos de **soja** y **sorgo** entre Quitilipi, Presidente Roque Sáenz Peña y Tres Isletas, plantaciones que van ganando el paisaje a fuerza del desmonte que no cesa. Y mientras el bosque se vuelve más alto y exuberante, no dejan de verse camiones transportando grandes troncos de **quebracho** y **algarrobo**.

Un nombre que por estos días le quita el sueño a muchos. No es para menos. Se trata de la mejor oportunidad que tenemos los argentinos -y quizá la última- de conservar un muestrario representativo, por extensión y biodiversidad, del gran Chaco Americano. Mientras avanzan en distintos frentes las gestiones para lograr su protección, recorrimos los caminos de La Fidelidad y aquí compartimos la experiencia.

● TOMÁS WALLER / FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD

● GUSTAVO APARICIO



● GUSTAVO APARICIO

En la página opuesta, un encuentro esperable: por los caminos internos de La Fidelidad es posible toparse con una piara de **maján** o **pecarí labiado**. A la izquierda, la bella flor de la **tuna**. En la foto inferior, un **yacaré overo** se asoma entre los **repollitos de agua**.

● GUSTAVO APARICIO



Los últimos sesenta kilómetros son la puerta al corazón del Impenetrable, el profundo, el de sus habitantes naturales e históricos. Aquí, en La Fidelidad, entendemos finalmente que es posible mantener este rincón tal como es: salvaje, misterioso y abierto a los sentidos de quien desee visitarlo.

UNA ESTANCIA DE PAISAJES HISTÓRICOS

Allá por 1907 el escritor Ricardo Rojas llamó a los montes chaqueños *El país de la selva* y al recorrer La Fidelidad queda claro por qué. Son 250.000 ha. repartidas entre dos provincias (150.000 ha. en Chaco y 100.000 ha. en Formosa) próximas a una región de transición entre el Chaco Seco (en su porción semiárida) y el Chaco Húmedo. Atravesada por el Río Bermejo o Teuco y bordeada por el Bermejito o Teuquito, la estancia posee especies del monte seco y espinoso del Impenetrable chaqueño, junto a otras propias del Chaco Húmedo y la Selva Paranaense. Densos bosques bordean los albardones de los “caños” -antiguos cauces

de ríos muertos hoy sin agua- devenidos en largas franjas de pastizal a modo de ríos amarillos; otros, que sufren pulsos de inundación desde el Bermejo, son llamados “madrejones”. Todos paisajes históricos aún presentes aquí.

Actualmente la porción de la estancia La Fidelidad ubicada en la provincia del Chaco es Reserva de Recursos declarada por ley provincial, además de un Área de Importancia para la Conservación de las Aves. Si bien la estancia siempre tuvo una actividad productiva, no llegó a alterar profundamente las cualidades del ecosistema propio del lugar, manteniendo su funcionalidad, estructura

EL PAÍS DE LA SELVA. La Fidelidad ocupa 250.000 ha de transición entre el Chaco Seco y el Chaco Húmedo, donde conviven montes secos y espinosos con bosques más húmedos. Esto le confiere un aspecto selvático poco habitual dentro de nuestro Chaco y una riqueza biológica extraordinaria.

Vista aérea de la importante superficie boscosa que aún se conserva en La Fidelidad.





El río Bermejo o Teuco atraviesa La Fidelidad. A la derecha, uno de los árboles de madera dura que pueblan los montes, el **quebracho blanco**.

GUSTAVO APARICIO

y composición. Por ello, el gobierno provincial la declaró de interés público y sujeta a expropiación, con la finalidad de crear un parque nacional junto a la Administración de Parques Nacionales, para proteger este sitio de excepcional valor natural, por sus especies, ambientes, estado de conservación y gran superficie en una sola propiedad.

Pese a ser un área protegida provincial, es un predio privado con acceso restringido e inmerso en un largo proceso judicial para designar a los herederos. La expropiación es otra instancia que podrá llevarse a cabo, pero es necesario contar con los fondos suficientes para la compra de la estancia por parte del Estado y así concretar la creación del parque nacional. En este sentido, distintas ONGs están recaudando fondos para contribuir a ese fin.

HABITANTES NATURALES

Describir la flora de La Fidelidad toma tiempo: el tiempo de descubrir cada uno de sus rincones y paisajes de bosques secos y montes bajos xerófilos -adaptados a la falta de agua-, pastizales de caños y grandes abras, vegetación palustre de madrejones e incontables pozos y lagunas. Gran parte de ellas depende de los pulsos de crecida del Bermejo que las alimenta de agua y de toda la diversidad de fauna acuática y plantas que arrastra la inundación. Dominan el monte grandes árboles de madera dura, como el **quebracho colorado santiagueño**, el **quebracho blanco**, el **quebracho colorado chaqueño**, el **palo santo**, los **algarrobos** y el **itín**. Acompañan **mistoles**, **palos borrachos**, **zapallos caspi** y **azota caballos**, **talas**, **virarós** y los *Capparis* (género que incluye al **sacha mem-**





Magnífico **yacaré overo** o **ñato** en la costa del río Bermejo.

TOMÁS WALLER / FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD



Tortuga casquito

TOMÁS WALLER / FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD



Víbora de coral

 GUSTAVO APARICIO



Ranita alfarera

TOMÁS WALLER / FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD



Ranita maulladora

 GUSTAVO APARICIO



Laguna vegetada, uno de los ambientes húmedos de la Fidelidad.

 GUSTAVO APARICIO

brillo, **sacha poroto** y **sacha pera**), que resultan importantes por sus frutos como alimento para la fauna. También encontramos **molle**, **moradillo**, **chañar**, **tusca**, cactáceas como el **ucle**, el **cardón**, el **quimil** y la **tuna** y **lapachos rosados**, que rodean la casa principal del casco. También hay bosques de puro **vinal**.

Llegando al Bermejo por el límite oeste de la Reserva, hallamos un extenso palmar de **caranday**, próximo a una enorme y hermosa laguna contigua al río. En primavera se destacan enredaderas como los **cabellos de ángel** y cerca del agua, a orillas del Bermejo, aparecen extensas franjas de **alisales** o **palo bobo**, bosques de **sauce criollo** y **palo flojo** o **timbó blanco**.

En esta variedad de paisajes, nos envuelve un mundo repleto de aves y mamíferos, aunque existen también otros mundos más pequeños. Por ejemplo el de la **ranita alfarera** que infla su saco vocal junto a un pequeño hoyo en el suelo, o la **ranita maulladora**, la **ranita hociuda**, o las arborícolas, como la **rana mono**, con sus dedos provistos de ventosas. En la zona existen también unas singulares abejas llamadas "**meliponas**", productoras de la "miel de palo" (porque

HACIA EL PARQUE NACIONAL. El gobierno de la provincia del Chaco declaró a La Fidelidad de interés público y sujeta a expropiación con la finalidad de crear, en acuerdo con las autoridades nacionales, un gran parque nacional.

La Fidelidad y Don Manuel Roseo



Manuel Roseo

La propiedad perteneció a la familia Born y fue administrada por Manuel Roseo, un inmigrante Italiano de particular personalidad que, a principios de la década del '70, vendió un próspero emprendimiento textil que tenía en sociedad con su hermano Luis,

para comprar la propiedad de quien fuera su patrón.

De la mano de Roseo, la explotación de La Fidelidad estuvo basada principalmente en la extracción de quebrachos y algarrobos y sus propietarios intentaron convertirla en una gran estancia ganadera. Sin embargo, un mal manejo del rodeo - que llegó a contar miles de cabezas- y la negación de vacunar para prevenir la aftosa, llevó a los Roseo a abandonar la actividad ganadera y a permitir que los animales se dispersaran por la estancia. Desde entonces comenzaron a dedicarse sólo a la extracción de madera. Tras el fallecimiento de Luis en 1984, la situación económica e impositiva de la estancia y sus emprendimientos se agravaron. Manuel no tenía la visión comercial para salir adelante y apareció una enorme lista de interesados de toda índole en comprarla con los más diversos fines. Manuel Roseo se negó siempre a venderla y renunciar al sueño de volver a la vida campestre de su Roma natal. Finalmente, fue asesinado en 2011 por un sicario, aparentemente enviado por quienes deseaban quedarse con esta gran extensión de tierras a cualquier costo. La causa continúa aún sin haber sido totalmente esclarecida.



VERÓNICA QUIROGA / CEIBA/IBS



VERÓNICA QUIROGA / CEIBA/IBS



VERÓNICA QUIROGA / CEIBA/IBS

hacen sus colmenas dentro de troncos de árboles). Son de pequeño tamaño, no tienen aguijón y poseen grandes bolsas en las patas traseras. Permanentemente buscan alguna fuente de humedad, como los labios y la frente de las personas. También es probable experimentar la fuerte y molesta picadura de unas moscas minúsculas llamadas **carachay** o **mosca de la arena** o cruzarse con anchas mesetas, de la altura de una mesa ratona, que son en realidad hormigueros a los que llegan innumerables caminos de **hormigas podadoras** desde todas las direcciones. Y como si esto no bastara, también podemos cruzarnos con la enorme **araña pollito**, que al ser molestada para una buena foto no duda en encarnarnos abriendo la boca, mostrando los palpos y levantando las patas delanteras.

El amanecer es el momento elegido por las **cigarritas** para hacer explotar su canto, que es todavía más energético durante las siestas calurosas, al cual se suman estruendosamente las **charatas**, aves que se dejan ver en caminos y copas de árboles, en cantidad y frecuencia inusitada.

UN PARAÍSO DE MAMÍFEROS EN PELIGRO.

La enorme extensión de La Fidelidad y el tipo de actividades productivas que se realizaron, contribuyeron a no alterar profundamente las cualidades del ecosistema. Esto permitió que subsistan los grandes mamíferos, como el **oso hormiguero**, el **tapir**, el **aguará guazú**, el **tatú carreta** y el **yagüareté**, nuestro “tigre” criollo.

Los **lagartos overo** y **colorado**, la **tortuga terrestre** y las **de agua**, ofidios como las **yararás grande** y **chica** y la **lampalagua**, son reptiles presentes en los caminos, al igual que mamíferos como el **tape-tí**, el **conejo de los palos** y la **vizcacha**. El mayor de los roedores, el **carpincho**, también deambula en lagunas y orillas de ríos, pero nada comparable con la asiduidad de avistajes de **tapir**, el mayor mamífero silvestre del lugar, el cual se deja ver a toda hora y por todos los rincones.

La Fidelidad es inmensa, como lo es el Impenetrable. Quienes tengan la oportunidad de visitarla, deben saber que para recorrerla y apreciar su exuberante fauna y su flora, deberán andar con tiempo y paciencia transitando sus montes y caminos.

Algunos sorprendentes resultados de las cámaras-trampa: **ocelote**, **aguará guazú** y **tatú carreta**.

Tierra de mamíferos



GUSTAVO APARICIO

GUSTAVO APARICIO



Tapir cruzando un camino y, a la derecha, las marcas de dientes que suele dejar en los árboles.

VERÓNICA QUIROGA / CEIBA/IBS

VERÓNICA QUIROGA / CEIBA/IBS



Huella de **yagareté** en La Fidelidad.



Hembra de **oso hormiguero** con su cría en el lomo, tomando agua en el Bermejo.

Las piaras de **maján** o **pecarí labiado** constituyen uno de los espectáculos más atractivos de La Fidelidad. A veces son avistadas sorpresivamente a no más de cinco o diez metros, en grupos que pueden llegar a tener más de 70 individuos que erizan los duros pelos de sus lomos y se retiran a regañadientes del camino. A los **pecaríes de collar**, de grupos más reducidos, se los suele ver en época de fructificación en busca de chauchas de algarrobo caídas al piso, costumbre que comparte con el **maján**, y que los llevó a acercarse incluso a metros del campamento de la Reserva. Impresiona la cantidad y la confianza de los **tapires**, que pueden verse a una decena de metros en caminos y lagunas.

Además del **tapir**, el **yagareté**, el **tatú carreta**, el **oso hormiguero** y el **aguará guazú** son parte de las especies en peligro de extinción que encuentran refugio en La Fidelidad. Otros mamíferos vulnerables que sobreviven aquí son el **chancho quimilero**, el **ocelote**, el **pichiciego grande** y el **cabasú**.

El **aguará popé**, el **conejo de los palos**, el **hurón mayor**, las **corzuelas parda** y **colorada**, el **oso melero** y diferentes murciélagos, incluyendo al **vampiro común** -en enorme colonia dentro de una de las casas del casco de la estancia-, se suman a una interminable lista de habitantes que aún falta conocer en profundidad.

GUSTAVO APARICIO



Colonia de **vampiros**.

¿UNA ESTANCIA IMPENETRABLE?

El agua es fundamental en este sitio y pese a que la región tiene la influencia de grandes ríos, las lluvias son muy escasas y las temperaturas son por demás elevadas en verano. Esto dificulta recorridos y exploraciones y hasta el poblamiento mismo de la región. Por ello también la fauna se concentra mayormente en lagunas, madrejones, la costa del río y en aguadas temporarias. Así presenciamos momentos únicos, en los que contamos por ejemplo más de 120 **yacarés** entre los **repollos de agua** del Pozo del Plateado, un pozón de solo unas pocas decenas de metros de diámetro.

Pero el hombre ha avanzado sobre este territorio y ha terminado penetrando sus fronteras, a veces para convivir con la naturaleza y otras para abusar de todo lo que nos ofrece. En las picadas de la estancia hoy pueden encontrarse cartuchos y vainas servidas, indicios de la práctica habitual de la caza y la pesca deportiva, actividades prohibidas en la Reserva.

Sin embargo, existen historias casi invisibles a nuestro ritmo de observación. Don Germán Enrique vive gran parte de sus días criando un rodeo de caballos en medio del monte en el límite de la estancia, pasando temporadas lejos de su puesto, durmiendo sobre unos cueros como improvisada cama y con un plástico sostenido de árboles próximos como reparo de las inclemencias del clima. Tan solo con una radio y sus caballos como compañía, su rutina diaria es cuidarlos y asegurarse de que no les falte pastura, paleando el suelo cuando es necesario para proveer a los animales de agua.

Varias décadas atrás, en los '60, cuando el Impenetrable era aún una frontera impredecible e inexplorada en donde se imponían las leyes de la naturaleza, Naldos Carlos Silvestri era el comisario y juez de paz del Impenetrable en el Pintado, un paraje muy cercano a la estancia que hoy es un caserío casi derruido. Eran las épocas en las que el monte era el refugio de los que huían de la justicia, época en que desacuerdos o peleas se resolvían cruentamente por mano propia. Su nieto, Guillermo Aguer, junto a Miguel Gheringhelli son hoy los guardaparques provinciales encargados de la custodia de la Reserva La Fidelidad. Ellos recorren en motocicletas o camioneta la gigantesca propiedad y toda la región circundante confiscando armas, equipos y presas, a cazadores que muchas veces los superan en número y recursos. Por un convenio rubricado entre la Administración de Parques Nacionales y el gobierno chaqueño, están asistiendo a La Fidelidad guardaparques nacionales para colaborar en el control del furtivismo y en los relevamientos biológicos que han comenzado.

CONOCER, VALORAR Y COMPARTIR

Dentro de la Reserva se ha establecido un campamento científico sostenido por el Gobierno del Chaco y diversas ONGs nacionales, el cual provee de equipos y comodidades a grupos de investigación y oficia de base de operaciones para los controles y recorridos de los guardaparques.

Gracias a él, no solo diferentes profesionales se acercan a La Fidelidad a realizar su aporte y cola-

Don Germán Enrique, baqueano y vecino de La Fidelidad. A la derecha, Paraje Tres Pozos.

GQUE. NAC. MÓNICA PEREIRA

CRISTIAN SCHNEIDER





TOMÁS WALLER / FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD

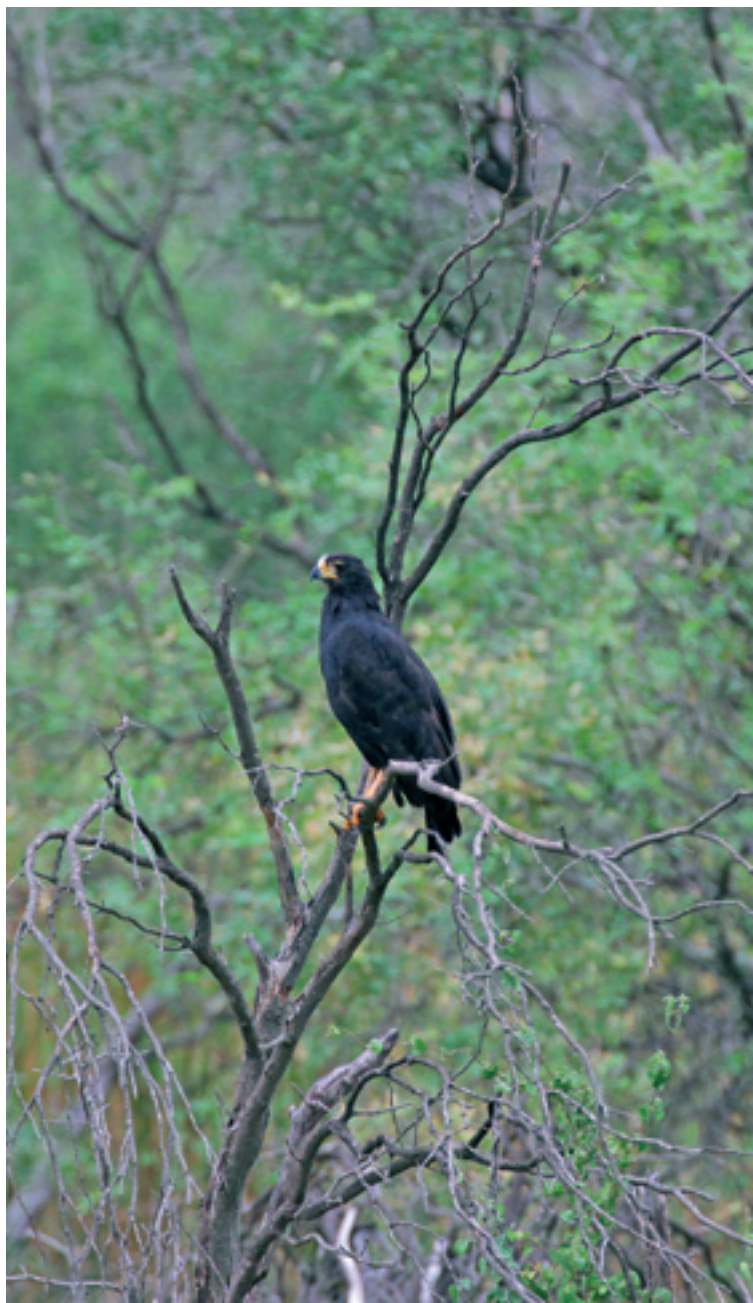
El **ñandú** (superior) y el **águila negra** (derecha), son dos especies de aves que es posible encontrar en La Fidelidad.

borar con las tareas de la Reserva, sino que además la propia comunidad local se beneficia ya que algunos de sus miembros ofician de guías baqueanos o como personal del campamento. En largas caminatas por las picadas que se van reabriendo diariamente, en los mates al finalizar los días y en las entrevistas con los lugareños, se van sucediendo interminables anécdotas que reconstruyen la historia natural de La Fidelidad. Aún más importante es que algunos de ellos, como el caso de Gustavo -junto a Alexis, Pedro y Felipe- fueron guías de caza en la estancia y hoy han devenido en nuevos agentes de conservación del Impenetrable.

Una de las actividades que sostiene el campamento es un relevamiento de mamíferos que se lleva a cabo mediante el uso de cámaras-trampa ubicadas en distintos rincones de la estancia. A través de sus lentes ya se han registrado varias especies como **puma**, **ocelote**, **gato montés**, **tatú carreta**, **aguará-guazú**, **oso melero**, **oso hormiguero**, **tapir**, **aguará-popé**, **pecaríes** (las tres especies), **zorro de monte y gris**, **corzuela**, **yacarés negro y overo**, **ñandú**, entre otros grandes animales.

Durante las caminatas por las picadas es común encontrar infinidad de huellas, que resultan un

EL CAMPAMENTO DE LA FIDELIDAD. Dentro de la estancia se montó un campamento científico sostenido por el gobierno del Chaco y diversas ONGs nacionales, entre ellas Conservation Land Trust (CLT). Los primeros resultados son sorprendentes y confirman a La Fidelidad como un sitio excepcional.



TOMÁS WALLER / FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD



La Fidelidad: Área Importante para la Conservación de las aves del Gran Chaco

 POR ALEJANDRO DI GIÁCOMO

Departamento de Conservación - Reserva El Bagual. Aves Argentinas



AVES ARGENTINAS
Asociación Ornitológica del Plata

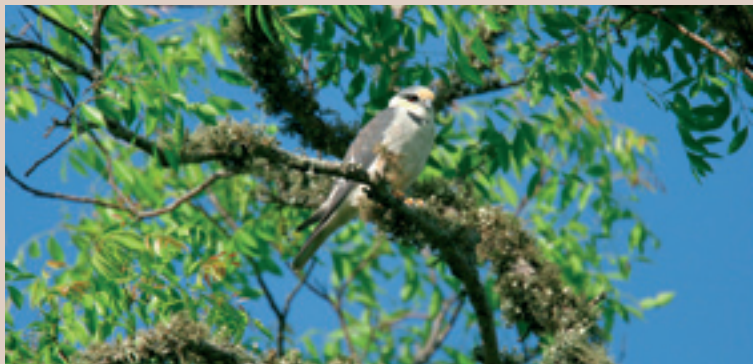
Estratégicamente ubicada en la transición entre Chaco Seco y Chaco Húmedo, y sobre ambas márgenes del río Bermejo, La Fidelidad fue señalada en los años 90's por la Administración de Parques Nacionales como un área prioritaria para la conservación del Gran Chaco, a través de una gestión impulsada por el querido Juan Carlos Chebez y su equipo bajo el nombre de Proyecto de Creación de Parque Nacional Teuco. En el año 2005 fue identificada y definida como sitio AICA en base a la información recopilada por Flavio Moschione, infatigable ornitólogo y caminador de las picadas chaqueñas.

En la ficha del sitio se resaltan los valores de biodiversidad y estado de conservación del lugar, pero también la falta de conocimiento sobre su avifauna. El listado preliminar recopilado alcanza las 230 especies, un número auspicioso que representa el 50% de la avifauna de las provincias de Chaco y Formosa, y que seguramente se irá incrementando con el progreso de los relevamientos. Se destacan allí el **ñandú**, el **águila coronada** y el **carpintero negro** como figuras emblemáticas globalmente amenazadas. Pero hay otras también interesantes como el **jote real**, el **milano chico**, la **chuña patas negras**, la **choca listada**, el **batará estriado**, la **viudita chaqueña**, el **piojito picudo** y el **mático**, bien representativas y habituales en la avifauna del Chaco Seco y su transición.

El valor agregado que genera el río Bermejo con sus variaciones en el caudal, habilitando temporalmente playas y bancos de arena, y más aún con su dinámica de crecidas y derrames, alimentando meandros y lagunas interiores, imprime a la fauna características singulares. De este modo, La Fidelidad constituye también un sitio importante para las aves acuáticas, entre las que se destacan por presencia y número el **macá gris**, el **yabirú**, el **pato real**, las **bandurrias mora** y **boreal**, varios **chorlos**, **playeros** y **gaviotines**. Ya se ha documentado la presencia reciente de la **garza azul**, poco frecuente en Argentina. También, el área parece ser un sitio con presencia regular del **águila pescadora**, un migrante neártico vinculado en la región al eje fluvial Paraguay-Paraná.

Aves Argentinas ha comenzado a liderar el relevamiento de las aves en La Fidelidad con presencia institucional y con campañas específicas que se sucederán sobre terreno chaqueño y formoseño. El objetivo es generar un inventario ornitológico, que sin dudas tendrá un papel protagónico en la línea de base para futuras acciones de manejo del área que asegurarán la conservación de los ambientes y la biodiversidad de este bastión de conservación en el Gran Chaco.

JAMES LOWEN



Milano chico

MARCELO RODRÍGUEZ



Mático

JUAN DIEGO DÖKE



Garza azul



GUSTAVO APARICIO



Reunión de trabajo en el campamento. A la derecha, Cristian Schneider revisando cámaras trampa.

GUSTAVO APARICIO

recurso fundamental para identificar la variada y abundante fauna del lugar. Estos rastros y otros indicios como cuevas, heces y restos óseos son utilizados por los investigadores que realizan sus estudios en La Fidelidad. Cuando llueve, la fauna toma un respiro de las altas temperaturas del verano y aumenta su actividad: el barro se convierte entonces en un mapa exacto de los movimientos de los habitantes del monte.

Es a partir de estas acciones y del soporte logístico del campamento, que es posible dar a conocer en imágenes e historias -más allá de las producciones científicas que vendrán-, lo sorprendente y valiosa que resulta esta muestra del Impenetrable chaqueño.

DE TODOS, POR TODOS Y PARA TODOS

En La Fidelidad convive una gran cantidad de especies en peligro de extinción en un amplio espacio, en buen estado de conservación y dentro de una única propiedad. El hecho de que aún exista tanta diversidad de especies quizás se deba a su aislamiento y lejanía de los grandes centros urbanos. Es esta la última chance de proteger una importante porción del ambiente chaqueño, donde han confluído intereses comunes, tanto de la provincia del Chaco como de la Nación, sobre una misma política de conservación: **que La Fidelidad sea Parque Nacional**. Del otro lado del Bermejo, la provincia de Formosa ha dado muestras de comprender el valor único de este área, por lo que también está avanzando en su relevamiento y en el diseño de mecanismos para asegurar su protección.

OPORTUNIDAD HISTÓRICA. Es necesario que el impulso inicial de la provincia del Chaco, la Nación y las ONGs, se cristalice ahora en el resultado esperado por todos: un gran parque nacional.

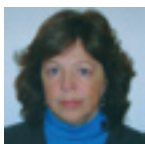
Es el sueño de muchos... de todos. Por ello debemos asumir como sociedad el compromiso de resguardar este lugar, difundiendo su importancia, colaborando en las campañas en los medios de comunicación y redes sociales o aportando al fideicomiso creado para reunir los fondos necesarios para su expropiación (para más información consultar www.lafidelidad.org).

La Fidelidad puede seguir siendo ese espacio misterioso y salvaje, protegido pero a la vez público y abierto a todos quienes deseen conocerlo y disfrutarlo.

Agradecimientos: Al Gobierno del Chaco y a Conservation Land Trust (CLT) por recibimos en el campamento, lo cual nos permitió vivir la experiencia de conocer La Fidelidad. A los guardaparques provinciales (Chiquito y Miguel) y nacionales (una lista enorme), a los guías y personal del campamento (Pedro, Gustavo, Alexis, Patrick, Felipe), por la tarea que realizan, por lo compartido y el material fotográfico que nos facilitaron para complementar esta nota. A Hannah De Meneses Mra Zek por la compañía, el humor y la paciencia.

Glosario:

Abeja melipona (Fam. Apidae, Subfamilia Miliponinae), Aguará guazú (*Chrysocyon brachyurus*), Aguará popé (*Procyon cancrivorus*), Águila coronada (*Harpyhaliaetus coronatus*), Águila negra (*Buteogallus urubitinga*), Águila pescadora (*Pandion haliaetus*), Algarrobo blanco (*Prosopis alba*), Algarrobo negro (*Prosopis nigra*), Aliso de río (*Tessaria integrifolia*), Araña pollito (Familia Mygalomorphae), Azota caballos (*Luehea divaricata*), Bandurria boreal (*Theristicus caudatus*), Bandurria mora (*Harporion caerulescens*), Batará estriado (*Myrmorchilus strigilatus*), Cabasú (*Cabassous chacoensis*), Cabello de ángel (*Clematis* sp.), Cardón (*Stetsonia coryne*), Carpincho (*Hydrochoerus hydrochaeris*), Carpintero negro (*Dryocopus schulzi*), Chancho quimilero (*Catagonus wagneri*), Chañar (*Geoffroea decorticans*), Charata (*Ortalis canicollis*), Choca listada (*Thamnopophilus doliatus*), Chorlos (Fam. Charadriidae), Chuña patas negras (*Chunga burmeisteri*), Cigarra (Familia Cicadidae), Conejo de los palos (*Pediolagus salinicola*), Corzuela colorada (*Mazama americana*), Corzuela parda (*Mazama gouazoubira*), Garza azul (*Egretta caerulea*), Gato montés (*Leopardus geoffroyi*), Gaviotines (Fam. Sternidae), Hormigas podadoras (géneros Atta y Acromyrmex), Hurón mayor (*Eira barbara*), Itín (*Prosopis kuntzei*), Jote real (*Sarcophaga papia*), Lagarto colorado (*Tupinambis rufescens*), Lagarto overo (*Tupinambis merinae*), Lampalagua (*Boa constrictor occidentalis*), Lapacho rosado (*Tabebuia heptaphylla*), Macá gris (*Tachybaptus dominicus*), Matico (*Icterus icterus*), Milano chico (*Gampsonyx swainsonii*), Mistol (*Ziziphus mistol*), Molle (*Schinus longifolius*), Moradillo (*Schinus fasciculatus*), Mosca de la arena o carachay (mosquito del género Lutzomyia), Nandú (*Rhea americana*), Ocelote (*Leopardus pardalis*), Oso hormiguero (*Myrmecophaga tridactyla*), Oso melero (*Tamandua tetradactyla*), Palma caranday (*Copernicia alba*), Palo borracho (*Celaiba chodatii*), Palo santo (*Bulnesia sarmientoi*), Pato real (*Cairina moschata*), Pecari de collar (*Pecari tajacu*), Pecari labiado (*Tayassu pecari*), Pichiciego grande (*Chlamyphorus retusus*), Piojito picudo (*Inezia inornata*), Playeros (Fam. Scolopacidae), Puma (*Puma concolor*), Quebracho blanco (*Aspidosperma quebracho-blanco*), Quebracho colorado chaqueño (*Schinopsis balansae*), Quebracho colorado santiagueño (*Schinopsis quebracho-colorado*), Quimil (*Opuntia quimila*), Rana mono chaqueña (*Phyllomedusa sauvagii*), Ranita alfarera (*Leptodactylus bufonius*), Ranita hocieluda (Género Scinax), Ranita maulladora (*Physalaemus albonotatus*), Repollito de agua (*Pistia stratiotes*), Sacha membrillo (*Capparis tweediana*), Sacha pera (*Acanthosiris falcata*), Sacha poroto (*Capparis retusa*), Sauce criollo (*Salix humboldtiana*), Soja (*Glycine max*), Sorgo granifero (*Sorghum bicolor*), Tala (*Celtis ehrenbergiana*), Tapeti (*Sylvilagus brasiliensis*), Tapir (*Tapirus terrestris*), Tatú carreta (*Priodontes maximus*), Timbó blanco (*Albizia inundata*), Tortuga casquito (*Kinosternon scorpioides scorpioides*), Tortuga terrestre (*Geochelone chilensis*), Tuna (*Opuntia cardiosperma*), Tusca (*Acacia aroma*), Ucle (*Cereus forbesii*), Vampiro común (*Desmodus rotundus*), Vibora de coral (*Micrurus pyrrhocryptus*), Vinal (*Prosopis ruscifolia*), Viraró (*Ruprechtia laxiflora*), Viudita chaqueña (*Knipolegus striaticeps*), Vizcacheta (*Lagostomus maximus*), Yabirú (*Jabiru mycteria*), Yacaré negro (*Caiman yacare*), Yacaré overo (*Caiman latirostris*), Yaguareté (*Panthera onca*), Yarára chica (*Bothrops diporus*), Yarára grande (*Bothrops alternatus*), Zapallo caspi (*Pisonia zapallo*), Zorro de monte (*Cerdonyx thous*), Zorro gris (*Lycalopex gymnocercus*).



PATRICIA MARCONI

Dra. en Ciencias Biológicas, Directora del Proyecto “Conservación de Chorlos y Playeros en Lagunas Altoandinas y Puneñas de Catamarca”. Miembro fundador del Grupo de Conservación Flamencos Altoandinos (GCFA). Presidente de Fundación Yuchán.

De un territorio desconocido a un espacio protegido

LAGUNAS ALTOANDINAS Y PUNEÑAS DE CATAMARCA

Hace quince años un reducido equipo de biólogos del **Grupo de Conservación de Flamencos Altoandinos** (GCFA) liderado por Sandra Caziani, realizaba la primera campaña de relevamiento de los humedales altoandinos de Catamarca incorporando en el mapa de la ciencia a estos espléndidos y remotos paisajes altiplánicos. Década y media más tarde, los resultados de un sostenido trabajo de investigación están dando los primeros resultados para ayudar a proteger esta zona de extraordinario valor.

Parinas chicas



La altiplanicie catamarqueña tiene más de 20.000 km² y se extiende desde los 3.010 a los 4.600 m.s.n.m. Está coronada por las cumbres más altas de América cercanas a los 6.900 m. de altura. En medio de esta matriz desértica, más de 40 humedales aparecen como parches de hábitat, oasis para la diversidad biológica: los humedales altoandinos y puneños de Catamarca. Un sistema de cuencas endorreicas ocupadas por lagos y salares, frecuentemente asociados a vegas y bofedales de alta productividad primaria.

Las lagunas son heterogéneas y varían en la composición química de sus aguas. Existen lagunas someras hipersalinas como la Laguna Grande, sitio de nidificación y concentración estival de la **parina chica** que puede alcanzar hasta 19.000 individuos (el 18% de la población total conocida) o la laguna Purulla, donde nidifica la **parina grande**. Hay también lagunas salinas y profundas, con macrófitas, vegetación emergente y una rica avifauna, como las lagunas Negra y Pabellón.

En el área se dan cita todas las especies endémicas y características de los Altos Andes y la Puna: al menos 27 especies de aves acuáticas, entre ellas la **gallareta gigante**, la **avoceta andina**, el **macá plateado** y el **pato crestón**, y poblaciones de cinco especies de aves migratorias provenientes del Hemisferio Norte: el **playerito unicolor**, el **pitotoy chico**, el **pitotoy grande**, el **chorlo pampa** y el **falaropo común**.

OMAR ROCHA



Esta zona fue originalmente ocupada por pueblos indígenas y destinada a usos agropastoriles tradicionales, pero a partir de la introducción de otros herbívoros domésticos como **ovejas y buros** ha sufrido un lento proceso de degradación y desertificación. En las últimas décadas se sumaron también los impactos producidos por la actividad minera, el uso extractivo de los recursos naturales y más recientemente el turismo no regulado.

Estas presiones y amenazas determinaron que los esfuerzos de conservación avanzaran paralelamente a las investigaciones. Se promovieron distintas alternativas de protección que estimulaban la creación de un parque nacional, una reserva provincial o un sitio de patrimonio mundial. Finalmente, en mayo de 2008 la provincia de Catamarca acogió la propuesta del GCFA y la Fundación YUCHAN, una organización miembro del GCFA, para designar la zona como sitio Ramsar.



El GCFA es un grupo de trabajo internacional integrado por científicos y especialistas en conservación y áreas protegidas de la Argentina, Bolivia, Chile y Perú. Desde su formación en 1996, ha coordinado y desarrollado programas a escala regional de investigación y conservación enfocados en los flamencos altoandinos y sus hábitats, y ha realizado actividades de capacitación y divulgación dirigidas a personal de áreas protegidas y de las comunidades locales.

FUNDACIÓN YUCHÁN



Laguna y Volcán Peinado, una de las AICAs dentro del Sitio Ramsar Lagunas Altoandinas y Puneñas de Catamarca.

AICAS y Sitio Ramsar



Parina grande

OMAR ROCHA

El programa **Áreas importantes para la Conservación de las Aves** (AICAS), conocido también por sus siglas en inglés, IBAs, liderado a nivel mundial por la federación BirdLife International y en nuestro país por Aves Argentinas, implica trabajos de conservación en áreas de interés para especies prioritarias. El **Sitio Ramsar Lagunas Altoandinas y Puneñas de Catamarca** (SR LAPCat) incluye cuatro AICAS: Laguna Grande, Laguna Purulla y Laguna Peinado en el Subsitio Norte y el AICA Lagunas Los Aparejos y Azul en el Subsitio Sur.

La laguna La Alumbraera aunque no está incluida en el SR LAPCat está incorporada al programa de monitoreo anual del **Grupo de Conservación de Flamencos Andinos** y a los análisis de amenazas y propuestas de manejo como parte del área de amortiguación del Sitio Ramsar.



Identificación de nuevas AICAS

Las intensas campañas desarrolladas en los últimos años han permitido detectar dos nuevas áreas que podrían incorporarse como AICAS: el Complejo de Lagunas y Vega de San Francisco y el Salar de Archibarca.

El Salar de Archibarca se ubica en el extremo noroeste de la provincia de Catamarca, correspondiente al extremo austral de la provincia geológica de la Puna, altiplanicie que presenta una cuenca endorreica, con depocentro de salar y lagunas a 4.100 m.s.n.m y es sitio de concentración estival de la **parina grande**. El Subsitio Vega de San Francisco se ubica en el extremo sudoeste de la provincia a 4.015 m s.n.m. y comprende la vega y lagunas de San Francisco donde hay también concentración estival de la **parina grande**. Se registran especies de aves playeras migratorias neotropicales como el **playerito unicolor**, el **falaropo común**, el **pitotoy chico** y el **pitotoy grande**. También chorlos endémicos -como el **chorlito puneño-** y la **avoceta andina**.

Así se inició un proceso participativo que culminó con la inclusión de las "Lagunas Altoandinas y Puneñas de Catamarca" (SR LAPCat) en la Lista de Humedales de Importancia Internacional de la Convención Ramsar el 2 de febrero de 2009.

El GCFA y YUCHAN intensificaron el monitoreo ecológico del nuevo sitio Ramsar y su consolidación como área protegida internacional a través de actividades de planificación participativa, divulgación y educación, apoyadas por Wildlife Conservation Society, el Fondo Mundial para la Naturaleza y el programa internacional de de BirdLife International. El sitio Ramsar comprende dos sectores: Subsitio Norte y Subsitio Sur. El primero se ubica en el sector noroeste y centro-oeste de la provincia de Catamarca, correspondiente al extremo austral de la provincia geológica de la Puna, que presenta una serie de cuencas endorreicas, con depocentros de salares -Carachi Pampa- o lagunas: Grande, Diamante, Baya, del Salitre, Aparoma, Purulla y Peinado. Allí es predominante la morfología volcánica con numerosos conos y amplios depósitos de lavas de distin-

La Laguna Grande es una de las AICAS dentro del Sitio Ramsar Lagunas Altoandinas y Puneñas de Catamarca e importante lugar de nidificación de la **parina chica**.

FUNDACIÓN YUCHAN



ÁREA NATURAL PROTEGIDA CAMPO DE PIEDRA PÓMEZ. En octubre de 2012 y como resultado del trabajo conjunto del GCFA, la Fundación YUCHAN y la provincia de Catamarca, se creó una nueva área protegida de 75.489 hectáreas.

ta composición. Se destaca el inmenso cráter del Volcán Galán y la gigantesca colada del Campo de Piedra Pómez. Por su parte, el Subsitio Sur se ubica al sudoeste de la provincia, en el extremo boreal de la Cordillera Frontal. Allí se elevan las cumbres más altas de América como el Monte Pissis de 6.882 m. y el Volcán Ojos del Salado de 6.864 m. de altura. Comprende las lagunas Aparrejos, Las Tunas, Azul, Negra, Verde y Tres Quebradas.

A fines 2011 se inició allí el Proyecto de Conservación de Chorlos y Playeros migratorios en las Lagunas Altoandinas y Puneñas de Catamarca, a cargo del GCFA/YUCHAN, con el apoyo de Aves Argentinas y BirdLife International, enfocado a asistir técnicamente a las autoridades de la provincia y fortalecer a las comunidades locales en su participación para la gestión y conservación efectiva del patrimonio natural y cultural



del sitio Ramsar e identificar alternativas de uso sustentable en estos frágiles ambientes. Las metas del proyecto fueron plenamente compartidas por las autoridades provinciales de Catamarca y esta articulación se formalizó en un convenio entre la Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable y Fundación YUCHAN. Uno de los logros de esta alianza fue la creación del Área Natural Protegida Campo de Piedra Pómez. El objetivo central del gobierno de Catamarca para este proyecto de conservación fue la protección del Campo de Piedra Pómez, una extensa meseta volcánica de alta singularidad geológica. El equipo propuso extender el área protegida de manera de incorporar también la laguna Purulla, que presenta un alto valor de

Iniciativa Regional de Humedales Altoandinos



En el marco de la Estrategia Regional de Conservación y Uso Sostenible de los Humedales Altoandinos de Ramsar, la **Iniciativa Regional de Humedales Altoandinos de BirdLife** apoya la conservación de especies globalmente amenazadas y las AICAs clave en la alta Cordillera de Los Andes. La Iniciativa nació como respuesta a la necesidad de articular soluciones comunes a

los problemas que afectan a los humedales y a las especies residentes, migratorias y amenazadas. Entre ellos están la minería, la ganadería, la contaminación por basura y la introducción de especies exóticas.

La Estrategia Regional de Conservación y Uso Sostenible de los Humedales Altoandinos de Ramsar fue formulada en el marco de la Convención Ramsar con la participación de aquellos países que poseen humedales altoandinos. Es un marco orientador que promueve la cooperación entre los países involucrados y propone la participación de organismos gubernamentales, comunidades indígenas y campesinas con el sector productivo y académico.

Es así que la iniciativa actualmente se enfoca en cinco sitios de cuatro países: en Argentina en las lagunas altoandinas y puneñas de Catamarca y en la Meseta del Lago Buenos Aires en la provincia de Santa Cruz; en Bolivia, en los lagos Poopó y UruUru; en el lago Junín en Perú y en el Parque Nacional Llanganates en Ecuador. Todos los sitios, excepto la Meseta del Lago Buenos Aires, fueron designados sitios Ramsar. Los esfuerzos en estas áreas se enfocan en la preparación de planes de conservación para los sitios y en la implementación de acciones prioritarias. El objetivo es establecer el estado de conservación y los requerimientos de hábitat de las especies migratorias y amenazadas para promover la conservación y el uso sustentable de los recursos naturales de los humedales altoandinos.

Foto de gran valor documental tomada de un video realizado durante el Censo internacional 2010, que contiene las únicas imágenes conocidas de un pichón recién nacido de **parina chica**.

Rally Dakar y sus secuelas

Desde el año 2008 la provincia de Catamarca estuvo incluida en los sucesivos itinerarios del Rally Dakar. Desde su arribo a Sudamérica, la competencia se centró en ambientes altoandinos y puneños que recibían previamente un creciente turismo que fue acompañado por el desarrollo de servicios por parte de los pobladores locales.

El Rally Dakar produce en los frágiles ecosistemas altiplánicos importantes impactos como la erosión y pérdida del suelo, el aplastamiento del follaje, la muerte de fauna por atropellamiento, la pérdida de juveniles en zonas de cría y el ingreso de plantas exóticas invasoras a través de los vehículos, además de inhibir la restauración de la cobertura vegetal dañada.

Adicionalmente, el Dakar destruye o deteriora sitios de importancia arqueológica, científica e histórica y facilita la caza y pesca furtiva. Durante la competencia también existe un grave peligro para la seguridad de los pobladores locales y se introducen contaminantes al aire y al agua, además de la contaminación sonora particularmente nociva para la fauna.

Los competidores del Rally Dakar no registran el paisaje. La ejecución de las pruebas caracteriza a la naturaleza como un obstáculo, un desafío, un contrincante a derrotar. Populariza la mirada sobre los ecosistemas altoandinos como espacios recreativos para poner a prueba habilidades de manejo o la calidad de los vehículos 4x4 y fundamentalmente promueve el turismo fuera de ruta, ofreciendo los paisajes andinos para la aventura *off-road* e ignorando su fragilidad.

Con la falacia de promocionar el turismo a lugares remotos y bellos, el Rally Dakar promueve su destrucción, degrada la calidad de vida de sus habitantes y la experiencia de los visitantes respetuosos de la naturaleza y la cultura andina. Así se originan copias vernáculas como la primera fecha del Campeonato Argentino de Regularidad Todo Terreno (CARTT) "Ruta de los Seismiles" que se realizó en la provincia de Catamarca en mayo.

El accionar y el mensaje del Rally Dakar y sus secuelas vuelven ineficaz cualquier campaña de difusión y educación por el respeto y cuidado de estos ambientes. Reducen la magnificencia del altiplano a esta única dimensión competitiva, lo silencian, lo vuelven adversario y consecuentemente lo destruyen.



GRUPO DE ESPECIALISTAS EN FLAMENCOS

conservación por ser el único sitio en la Argentina donde se ha comprobado fehacientemente la nidificación de la **parina grande**. Estos dos sectores: Piedra Pómez y Purulla integran además un circuito turístico que atrae cada vez más la atención de visitantes nacionales e internacionales y que requiere adecuada regulación.

El diseño final del área protegida incluyó parte de la cuenca de la Laguna Purulla que fue zonificada como Parque Natural, una categoría de manejo que excluye la actividad minera. El 11 de octubre de 2012 se anunció públicamente la creación del área natural protegida Campo de Piedra Pómez, un área de 75.489 ha. que está localizada dentro del Subsitio Norte. La localidad más cercana es el pintoresco pueblo de El Peñón, donde se han focalizado las actividades de planificación participativa, educación y ensayos de uso sustentable del proyecto de conservación de chorlos y playeros y que será sede del centro de interpretación.

Actualmente, el desarrollo de la fase final del Proyecto de Conservación de Chorlos y Playeros migratorios en las Lagunas Altoandinas y Puneñas de Catamarca implica la planificación participativa para la conservación del Subsitio Sur, que incluirá dentro de sus límites el rediseño y propuesta de una nueva área protegida provincial: La Reserva de Los Seismiles.

Glosario:

Avoceta andina (*Recurvirostra andina*), Burro (*Equus asinus*), Chorlito puneño (*Charadrius alticola*), Chorlo pampa (*Pluvialis dominica*), Faloropo común (*Phalaropus tricolor*), Gallareta gigante (*Fulica gigantea*), Macá plateado (*Podiceps occipitalis*), Oveja (*Ovis orientalis aries*), Parina chica (*Phoenicoparrus jamesi*), Parina grande (*Phoenicoparrus andinus*), Pato crestón (*Lophonetta specularioides*), Pitotoy chico (*Tringa flavipes*), Pitotoy grande (*Tringa melanoleuca*) y Playerito unicolor (*Calidris bairdii*).



Coordinadora: 👁 Cecilia Allen (socios@avesargentinas.org.ar)

Los socios de Aves Argentinas continúan organizándose y formando **Clubes de Observadores de Aves** en todo el país. Ya existen 69. ¡Vos podés formar un COA en tu ciudad y hacer algo bien concreto por las aves y el ambiente!

Los nuevos COAs que se formaron al cierre de esta revista son:

COA Carau: Ituzaingó, Corrientes. Coordinadora: Alejandra Boloqui.

COA Chinchero: Villa La Bolsa, Córdoba. Coordinador: Marcelo Geremía.

COA Yajto: San Salvador de Jujuy. Coordinador: Luis Biancucci.



COA Salta

Salta

COA SALTA

Coordinador: 👁 Jorge Alberto Palén
coadesalta@gmail.com / www.facebook.com/coa.salta



El COA Salta se formó en octubre de 2011, por iniciativa de un grupo de entusiastas observadores de aves con el objetivo de difundir esta actividad, con énfasis en la concientización del cuidado del ambiente y reúne a unos 35 miembros activos.

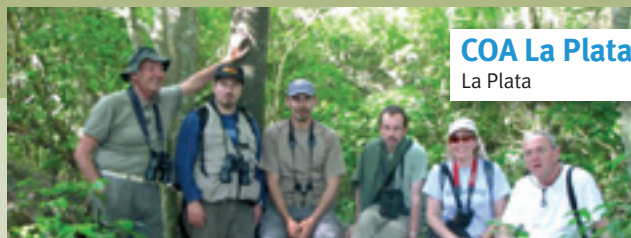
La principal actividad es la salida para el avistaje de aves que se complementa con cursos de sensibilización y capacitación en distintas localidades del interior. Las salidas se realizan en los variados ecosistemas que tiene la provincia de Salta, donde confluyen importantes sitios de interés para la actividad, como 30 AICAs, 3 parques nacionales y varias reservas provinciales. Según el *check list* editado en el año 2012 por el Ministerio de Turismo salteño, se encuentran aquí unas 625 especies de aves.

Desde un comienzo se ha trabajado con el Ministerio de Cultura y Turismo de Salta, a través de su Dirección de Municipios, para desarrollar la actividad de turismo ornitológico. En el año 2012 se recibió un subsidio del Fondo Ciudadano de Desarrollo Cultural de Salta que permitió la adquisición de prismáticos, guías de aves y un proyector. También se diseñaron *banners* institucionales y se realizó una muestra fotográfica. Todos estos elementos son de suma utilidad para el dictado de charlas de sensibilización y para realizar cursos de formación.

Actualmente los miembros del COA están colaborando en el dictado de un curso para guías de turismo ornitológico.



COA SALTA



COA La Plata

La Plata

COA LA PLATA

Coordinadores: 👁 Guillermo Machado, 👁 Osvaldo Freyre, 👁 Ignacio Aguirre, 👁 Jorge Álvarez y 👁 Adriana Zara.
coalaplata@hotmail.com / coalaplata.blogspot.com.ar

El COA La Plata está formado por 41 socios activos y otras 40 personas que participan de las salidas y foros en forma regular, más otro grupo que lo hace eventualmente. Realiza salidas de observación de aves en la zona y organiza 2 viajes anuales a distintas áreas protegidas del país.

Todos los meses tiene lugar una reunión de difusión abierta a la comunidad, con naturalistas, científicos, fotógrafos y estudiantes que comparten sus conocimientos y experiencias. También se proyectan fotos sobre viajes y se informa sobre el avance de los proyectos que se desarrollan. Durante 2013 estos encuentros se realizan los segundos sábados de cada mes en la Casona del Parque Ecológico Municipal. También se dictan charlas y talleres en escuelas, y una vez por año se realiza el curso de iniciación a la observación de aves denominado "Entre el Campo y la Ciudad" además de un curso de fotografía de aves.



COA LA PLATA

Actualmente se trabaja en la construcción de pasarelas y de un sitio de observación en la Reserva Punta Lara y se está terminando de montar una sala de exposición de nidos con descripciones dentro del Parque Ecológico Municipal. También se publicaron textos de difusión en los diarios más vendidos de la región, se montaron exposiciones de cuadros, dibujos y fotografías y se participa en un programa radial.

Durante las salidas de observación se suele recorrer zonas cercanas como La laguna Los Patos en Ensenada, El arroyo El Pescado en Antonio Correa, La Laguna de Lobos, El arroyo Carnabal Martín en City Bell, El Parque Pereyra Iraola, El Parque Costero del Sur y la Reserva Punta Lara. Durante estas excursiones se detectaron problemas ambientales en la laguna Los Patos debido a su cercanía al CEAMSE, a la nueva planta termoeléctrica y a la planta petroquímica de YPF. Algunos miembros participaron de la campaña por el cierre del CEAMSE.

A herd of guanacos is running through tall, dry grass in a savanna landscape. The animals are brown and white, with long necks and thin legs. They are moving from left to right across the frame. In the background, there are low, scrubby hills under a clear blue sky. The overall scene is a natural, open landscape.

Bosque Petrificado de Jaramillo

EL PARQUE DE LA ESTEPA

En diciembre pasado se sancionó la ley de creación del Parque Nacional Bosque Petrificado de Jaramillo, en la provincia de Santa Cruz. Fue el último hito de un largo proceso. **Aves Argentinas** conversó con Francisco Erize, ex presidente y luego asesor de la Administración de Parques Nacionales, que conoce como pocos el área y promovió la idea de crear, a partir del monumento natural existente, un parque nacional en el centro de la Estepa Patagónica.

FOTOS:  FRANCISCO ERIZE

Tropilla de **guanacos** en una pradera del Parque Nacional Bosque Petrificado de Jaramillo.



👤 Francisco Erize

Francisco, repasemos brevemente la historia del área protegida Bosque Petrificado.

Es una historia larga con final feliz. El Monumento Natural Bosque Petrificado se creó en el año 1954 con una superficie de 10.000 ha. El motivo principal fue preservar su extraordinario yacimiento paleontológico de **araucarias fósiles**, esos enormes troncos de 150 millones de años que impresionan a quienes se aventuran a visitarlo. En 1971, el Consejo Agrario Provincial de Santa Cruz cedió 5.000 ha. fiscales más y con eso el Monumento se amplió a 15.000 ha. En 1984 se ratificó esta decisión. Así quedó hasta 1997.

¿Qué pasó ese año?

Yo era jefe de asesores de la presidencia de la Administración de Parques Nacionales y visité el Monumento, como visitaba otras áreas dentro de mis funciones. El guardaparque “Leo” Montenegro me comentó que una estancia vecina, El Cuadro, estaba a la venta. Esta novedad me impactó. Era una estancia conocida para mí. Si bien nunca la había visitado, la tenía presente porque recordaba un estudio muy interesante de Eduardo De Lucca y Miguel Saggese sobre **águilas moras**, que habían realizado allí a fines de la década del 80. El hijo del dueño, Jerónimo Zancaner, estaba muy entusiasmado con sus águilas y era socio de Aves Argentinas, e invitó a su campo a estos jóvenes naturalistas. Con esta historia en mente y la noticia de la venta, me tocó recorrer la estancia por primera vez.

Ya la visitaste con expectativas favorables...

Sí. Y no me defraudó. Además en ese momento estábamos tratando de aumentar la cobertura biogeográfica de los parques nacionales. En esos años se logró incrementar significativamente la superficie de áreas protegidas nacionales, en buena medida gracias a que contábamos con fondos para comprar tierras, provenientes de la venta del hotel Llao Llao. Para mí estaba muy claro que una de las prioridades era crear una buena área protegida en la Estepa Patagónica; por su extensión, una de las ecorregiones más importantes de la Argentina -casi exclusiva además- ¡y no la teníamos bien representada! Con el Monumento Natural habíamos puesto un pie en la puerta, pero era hora de entrar. Y ahora aparecía la oportunidad.

¿Cómo siguió la gestión?

En cuanto volví a Buenos Aires me dediqué a persuadir al presidente de Parques Nacionales -Felipe Larriviere- que teníamos que comprar El Cuadro. Me ayudó mucho en esa tarea Raúl Chiesa, funcionario de la administración. Terminamos comprando El Cuadro y otra estancia vecina al Monumento, La Horqueta, sumando así 45.000 ha. a las



Bandurrita común posada en un **molle**.

15.000 originales. Lógicamente, antes de avanzar en las gestiones de compra tuvimos el visto bueno de las autoridades de la provincia de Santa Cruz, que apoyaron la idea de crear un parque nacional. A este muy buen comienzo le siguieron casi 15 largos años de gestiones ante la legislatura provincial y otros organismos para lograr la cesión a la Nación de la jurisdicción y dominio de esas tierras, paso indispensable para sancionar la ley. Problemas catastrales y de otro tipo se fueron su-

cediendo, pero Raúl no le perdió pisada al asunto y finalmente en diciembre del año pasado se promulgó la ley que crea el Parque Nacional Bosque Petrificado de Jaramillo. Se sumaron también unas 22.000 hectáreas fiscales, con lo que el flamante parque cuenta con 66.228 ha. que rodean a las tierras del monumento natural. Resulta así un área protegida de 83.228 ha. en total.

¿Cómo nos presentarías al nuevo parque nacional?

Es realmente muy interesante. Además de los célebres árboles fosilizados tiene mucho más, que a mi juicio lo diferencian y le dan un valor especial dentro de la gran ecorregión de la Estepa Patagónica. Tiene una diversidad de relieves notable: mesetas basálticas llanas y escalonadas, quebradas, bajos con lagunas temporarias y vegas. Esto se traduce en una gran diversidad también de nichos ecológicos donde especies de flora y fauna evolucionaron adaptándose. Es un verdadero paraíso botánico de zona árida para quien le interese estudiar sus comunidades. Muy lejos de la homogeneidad que uno puede suponer cuando habla de estepa. En la parte más expuesta de las mesetas llanas parece que no hubiese nada más que el arbusto **cola piche**, una pequeña planta rastrera. Y de golpe te podés encontrar en un valle con una enorme variedad de arbustos o en una vega, como la de La Horqueta, un ambiente húmedo con pastizales en el medio de la aridez extrema de la estepa. ¡Hasta aves acuáticas puedes observar ahí! Increíble contraste. Para mí esto es lo más valioso.

Mesetas basálticas de fondo, luego sitios más bajos y áridos y en la parte central, praderas húmedas.





Con los emblemáticos cerros Madre e Hija de fondo, un **guanaco** macho dominante o "relincho".



Quiula patagónica



Zorro colorado

En la estepa patagónica predominan los arbustos bajos y los subarbustos, hierbas perennes y algunas anuales. No hay árboles. Las plantas que viven allí están adaptadas a la aridez y a los fuertes vientos, soportando además la presión de los herbívoros autóctonos y de millones las ovejas.

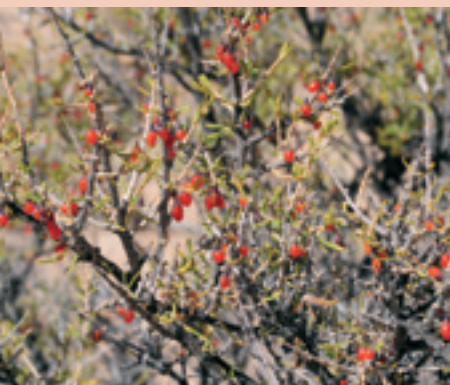
Fitogeográficamente la Estepa Patagónica se denomina Provincia Patagónica y ocupa la mayor parte de la Patagonia. Dentro de esa provincia hay seis distritos. El PN Bosques Petrificados de Jaramillo se encuentra en el Distrito Central, que es el más extenso y árido de la Patagonia, con promedios anuales de lluvias que rondan los 200 mm.

Los tipos de vegetación predominantes son las estepas arbustivas de mediana altura en áreas serranas y la estepa de arbustos enanos, los desiertos de plantas adaptadas a suelos salinos y los matorrales costeros en áreas bajas.

Las especies más abundantes son el **quilembay**, **yaoyín**, **algarrobbillo**, **solupe**, **molle colorado**, **mata laguna**, **charcao gris**, y cactus como el **chupa sangre** y el **cacto austral**. Entre

los pastos, destaca el **coirón llama**. En las laderas y en los derrumbes de basalto domina el **duraznillo** entremezclado con las especies antes mencionadas. Sobre las mesetas se ubican praderas de matorrales enanos, como el **cola piche** y el **manca perro**. En los bolsones, sitios bajos y salinos, se desarrolla una estepa muy poco diversa dominada por **zampa** y **jume**, y a veces **monte chirriador**. Estos sitios, al igual que los mallines -praderas húmedas siempre verdes- se distinguen completamente de la vegetación circundante por desarrollarse bajo condiciones especiales. Los mallines concentran alta biodiversidad y suelen estar compuestos, entre otras herbáceas, por **junquillo** y **coirón dulce**.

Entre los arbustos son comunes las formas de matas hemisféricas, como la **yareta**, o de troncos leñosos aplastados contra el suelo, como el **falso tomillo**. Estas matas son muy importantes porque permiten que a su cobijo crezcan hierbas que de otra forma no subsistirían.



Yaoyín
(*Lycium chilense*)



Cacto austral
(*Austrocactus patagonicus*)



Coirón llama
(*Pappostipa humilis*)



Mata laguna
(*Lycium ameghinoi*)



Duraznillo en fruto
(*Colliguaja integerrima*)



Algarrobbillo
(*Prosopis denudans var patagonica*)

¿Es un buen complemento de los otros parques nacionales patagónicos de estepa?

Sin ninguna duda. Desde que se compraron las estancias en 1997, se creó el Parque Nacional Monte León y está muy avanzada la sanción de la ley sobre el Parque Nacional Patagonia. Pero los tres protegen ambientes bien distintos. Este último, por ejemplo, conservará las mesetas de altura precordilleranas, hábitat del **macá tobia-**

no y pertenece al distrito biogeográfico Occidental. En el otro extremo, Monte León es un parque costero marino con un sector de estepa más uniforme, un área muy valiosa pero no representativa de la diversidad esteparia. El Parque Nacional Bosque Petrificado de Jaramillo, en cambio, ampara lo más singular de la parte central de la estepa patagónica y pertenece al distrito fitogeográfico Central.

DIVERSIDAD DE AMBIENTES. La aridez extrema de la estepa convive con pastizales y ambientes húmedos. Esta es la característica más valiosa del área protegida y la diferencia de otras reservas y parques patagónicos.

¿Qué nos podés contar de las aves?

Revisando los listados de especies que se vieron en la zona, encontramos que el elenco básico de la avifauna de la estepa patagónica está muy bien representado. Podría destacar como una singularidad a la **quiula patagónica**, yo la observé en varias oportunidades. Los dos sitios protegidos donde la especie puede criar son Monte León y ahora Bosque Petrificado. También los **choiques** parecen ser abundantes, un ave bastante castigada y que en este parque tiene seguramente un buen refugio.

De las veces que recorriste la zona ¿recordás alguna experiencia que te haya marcado?

Uno de los momentos más emocionantes en la vida de un naturalista es cuando sentís que una “sociedad animal” te acepta como a uno de ellos. Esto me pasó hace 2 años en Bosques Petrificados con una manada de **guanacos**. Me encontré con un grupo formado por un macho dominante -el llamado “relincho”-, cinco hembras y tres chulengos jóvenes. El macho normalmente monta guardia en una parte alta y a la menor señal de peligro lanza su “relincho” y todo su grupo escapa. Esta vez me pude ganar su confianza a tal punto que me permitió entrar al grupo y colocarme incluso entre él y su harén, algo realmente insólito. Las hembras seguían ramoneando tranquilamente varios tipos de arbustos, los chulengos jugaban entre sí y el relincho me permitió llegar muy cerca suyo e inclusive se echó a rumiar. Estuve un buen rato observándolos y fotografiándolos, desde adentro de la manada. Un regalo que me dio la estepa y que recordaré siempre.

Glosario:

Águila mora (*Geranoaetus melanoleucus*), Algarrobillo (*Prosopis denudans*), Bandurrita común (*Upucerthia dumetaria*), Cacto austral (*Austrocactus patagonicus*), Charcao gris (*Senecio filaginoides*), Choique (*Rhea pennata*), Chupa sangre (*Maihueniopsis darwini*), Coirón dulce (*Festuca palllescens*), Coirón llama (*Pappostipa humilis*), Cola piche (*Nassauvia glomerulosa*), Duraznillo (*Colliguaja integririma*), Falso tomillo (*Acantholippia seriphoides*), Gavilán ceniciento (*Circus cinereus*), Golondrina negra (*Progne elegans*), Guanaco (*Lama guanicoe*), Halconcito colorado (*Falco sparverius*), Jume (*Suaeda divaricada*), Junquillo (*Juncus balticus*), Macá tobiano (*Podiceps gallardoi*), Manca perro (*Nassauvia ulicina*), Mata laguna (*Lycium ameghinoi*), Molle colorado (*Schinus molle*), Monjita castaña (*Neoxolmis rubetra*), Monte chirriador (*Chusqueira aurea*), Quilembay (*Chusqueira avellaneda*), Quiula patagónica (*Tinamotis ingoufi*), Solupe (*Ephedra ochreatea*), Yaoyin (*Lycium chilense*), Yareta (*Azorella monantha*), Zampa (*Atriplex lampa*), Zorro colorado (*Pseudalopex culpaeus*).



Las Águilas de El Cuadro

Por Eduardo De Lucca y Miguel Saggese

Hace poco más de 25 años, con el Grupo Rapaces de la Fundación Vida Silvestre Argentina y el apoyo de la Administración de Parques Nacionales, realizamos los primeros estudios en la Argentina sobre la biología reproductiva del **águila mora**, del **gavilán ceniciento** y del **halconcito común** en la Estancia “El Cuadro” y en el Monumento Natural Bosques Petrificados, en la provincia de Santa Cruz. Esto fue posible gracias a que la familia Zancaner, entonces propietaria de la estancia, nos brindó la posibilidad de establecer allí nuestro campamento base. La prolongada estadía de 4 meses no fue nada fácil. Sin embargo ese año la naturaleza compensó con creces cualquier sinsabor ya que la vida parecía “estallar” en esos verdes valles de la estepa santacruceña. Así encontramos -en un área de unas 13.000 ha.-, seis nidos de **águilas moras**, seis de **halconcitos colorados** y dos colonias de **gavilanes cenicientos**, y pudimos seguir muy de cerca las alternativas del ciclo reproductivo de estas tres especies. También logramos inventariar las aves del monumento natural y de la estancia, ampliando la distribución conocida en aquel entonces de la **golondrina negra** y de la **monjita castaña**. Estas investigaciones dieron lugar a publicaciones científicas y de divulgación en revistas como “Nuestras Aves”, “El Hornero”, “Journal of Raptor Research”, “Ornitología Colombiana” y “Weekend”.

El apoyo de Francisco Erize fue fundamental ya que gestionó el viaje, combustible y otras cuestiones logísticas. También colaboraron Cesar Gribaudo, del Museo del Hombre, Eduardo Polanko y Carlos Balestra, guardaparque del monumento natural, y su esposa Irene. Juan Carlos Chebez, Jorge Navas y Tito Narosky confiaron de inmediato en el proyecto, y los socios de la entonces “Ornitológica” se solidarizaron comprando y colaborando con la venta de rifas destinadas a la obtención de fondos para la adquisición de equipamiento.

A nuestro regreso elaboramos un informe que se entregó a la Administración de Parques Nacionales donde recomendábamos la compra de tierras para ampliar la superficie del monumento natural. Sugerimos que la superficie mínima estuviera en el orden de las 50.000 hectáreas. Nuestra estadía en El Cuadro adquiere ahora otra dimensión y esperamos haya aportado al menos un granito de arena para la concreción de este maravilloso parque nacional.



Foto superior, de izq. a der.: guardaparque Carlos Balestra, “Kimey”, Miguel Saggese, Eduardo De Lucca y Juan, capataz del El Cuadro. Inferior: pichones de **águila mora** retirados del nido para ser medidos.

**PATRICIA GANDINI**

Bióloga. Centro de Investigaciones de Puerto Deseado. Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Conicet. Avda. Prefectura s/n. (9050) Puerto Deseado, Santa Cruz.

Un desafío político y técnico

ÁREAS PROTEGIDAS MARINAS

El mar argentino era una asignatura pendiente en materia de áreas protegidas nacionales. Hace pocos años, las autoridades se decidieron a saldar esta deuda. El resultado está a la vista: cuatro parques nacionales que protegen ambientes costeros y marinos fueron creados recientemente. Aquí los presentamos.

La República Argentina fue el primer país de Latinoamérica y el tercero del planeta en crear áreas protegidas nacionales terrestres. En el año 1934 se formalizó la creación de nuestro primer parque nacional, el ahora llamado Nahuel Huapi, gracias a la donación para tal fin de 7.000 hectáreas, propiedad del Perito Francisco Pascasio Moreno. A partir de ese momento fueron creándose otras áreas principal-

Lobo marino de un pelo y -en la página opuesta- colonia reproductiva de **cormorán gris**.

FRANCISCO ERIZE







FRANCISCO ERIZE



PABLO GRILLI



RICARDO PÉREZ

mente como respuesta a necesidades estratégicas de defensa nacional.

Sin embargo, el mar nunca estuvo debidamente protegido. Las iniciativas en ese sentido son muy recientes y una de las razones es la idea errada de que la población humana genera menor impacto sobre el océano que sobre la tierra. Los efectos de la acción humana sobre el mar normalmente se hacen visibles cuando ya las consecuencias son irreversibles.

Según la definición de la IUCN (1994), un área protegida marina es “un área de mar especialmente destinada a la protección y mantenimiento de la diversidad biológica de los recursos naturales y culturales asociados y gestionada por leyes u otros medios efectivos de control”. Si bien existen principios generales y comunes para la protección y manejo, las áreas marinas se diferencian de las terrestres porque son ambientes muy dinámicos, porque existe un conocimiento menor que en las otras y porque las especies que las habitan tienen ciclos de vida muy complejos. Además, los límites no se pueden demarcar y su implementación necesita más inversión. El mar es un ecosistema rico en endemismos con una biomasa muy alta que ofrece abundante alimento, que presta servicios ecológicos fundamentales como la absorción de CO₂ que mitiga los efectos del calentamiento global y que ocupa más del 70% de nuestra superficie terrestre. Este ecosistema alberga al menos 250 mil especies descritas y es una de las principales fuentes de alimento del planeta, sin embargo, solo está protegido en un 0,6% a nivel internacional.

SÓLO EL 0,6%. Este es el escaso porcentaje del mar que se encuentra protegido a nivel mundial, pese a ocupar el 70% de la superficie de nuestro planeta y a los fundamentales servicios ecológicos que presta.

Superior: **palomas antárticas** en apostadero de **lobos marinos**; centro: **petrel gigante común**; y foto inferior: **tonina overa**.

Hace algunos años las autoridades argentinas decidieron que proteger lo que no se ve iba a ser también una política de Estado. Así se comenzó a trabajar en lo que serían nuestras primeras áreas protegidas marinas. A continuación un breve recuento y descripción de cada una de ellas.

EL PARQUE PATAGONIA AUSTRAL

Mediante la firma de un acuerdo con la provincia de Chubut, se creó este primer parque por Ley provincial 5.668/2007 que aprueba el tratado de su creación y por la Ley nacional N° 26.446/2008, con una superficie total de 132.124 ha. La longitud de costa es de 180 km. aproximadamente, la superficie marina es de 79.080 ha., la insular es de 18.928 ha. y la continental de 34.116 ha. Alberga más de cuarenta islas y seis islotes, en donde reproducen trece de las dieciséis especies de aves marinas que habitan nuestra Patagonia.

Según datos de Yorio y Quintana (2005), se sabe que dentro del parque reproduce un 40% de toda la población reproductiva de **cormoranes cuello negro**, un 25% del **pingüino patagónico** y en igual porcentaje los **cormoranes imperiales**. Especies como la **gaviota cangrejera**, que tiene un estatus

de conservación catalogado como vulnerable, y otras, como el **quetro cabeza blanca**, son exclusivas de esta porción de costa. Además el 80% de la población del **petrel gigante común** se reproduce en las Islas Arce y Gran Robredo transformando el área en un sitio clave para la conservación de esta especie.

Por otro lado, dentro del parque queda protegida también una importantísima zona de reproducción de **langostino patagónico**, uno de los principales blancos de pesca del Golfo San Jorge y hacia el sur, alrededor de isla Quintana, hay además una zona de engorde de individuos juveniles de **merluza común**. También se han descrito al menos 38 especies de peces y numerosas especies de algas e invertebrados que contribuyen a la inmensa riqueza submarina.

CUARENTA ISLAS Y SEIS ISLOTES. En el Parque Nacional Patagonia Austral se reproducen nada menos que trece de las dieciséis especies de aves marinas que habitan nuestra Patagonia, entre ellas el **cormorán cuello negro** y el **pingüino patagónico**.

Pingüino patagónico con sus pichones en colonia reproductiva.



RICARDO PÉREZ



PARQUE MARINO ISLA PINGÜINO

El Parque Marino Isla Pingüino está ubicado en Puerto Deseado, provincia de Santa Cruz. El decreto de ratificación del tratado de creación de este parque se firmó el 15 de febrero del 2010 y su Ley nacional de creación es la N° 26.818, se sancionó el 28 de noviembre de 2012 y fue promulgada el mismo año. La superficie es de 159.526 ha. e incluye una serie de islas e islotes de importancia estratégica para la conservación de la biodiversidad.

Su alta heterogeneidad ambiental permite el desarrollo de una enorme variedad de especies de algas y de invertebrados, aves y mamíferos marinos, al mismo tiempo es una muestra muy representativa de los ecosistemas costero-marinos de la provincia de Santa Cruz. Sus costas se caracterizan por contar con una variedad de barrancas, acantilados rocosos y cañadones entremezclados con playas de cantos rodados y de arenas.

Los fondos marinos también muestran una variedad importante con predominancia de los rocosos, seguidos de otro de arenas gruesas, finas y fango. Esta heterogéneo fondo marino es el hábitat para numerosas especies de peces de las rocas, peces demersales y pelágicos. Se han registrado aproximadamente treinta y ocho especies de peces, entre ellas algunas que se encuentran sometidas a capturas incidentales en distintas artes de pesca como es el caso del **tiburón pintarrojo**; del **gatujo**; del **tiburón espinoso**; y de especies clave en la cadena trófica como la **sardina fueguina**, base de la dieta de la mayoría de las especies de predadores tope en el Atlántico Sur.

Existen más de treinta especies de aves marinas y costeras que pueden ser observadas nidificando o utilizando las costas y aguas del parque desde la desembocadura de la Ría Deseado hasta Bahía

Laura. Podemos encontrar al **pingüino penacho amarillo**, al **petrel gigante común**, al **ostrero común** y al **negro**, al **cisne cuello negro**, al **coscoroba**, al **gaviotín sudamericano**, a la **gaviota gris**, al **chorlito de collar**, al **pato crestón**, al **macá grande**, al **cormorán imperial**, al **escúa antártico** y al **común**.

La especie más emblemática del parque marino es sin dudas el **pingüino penacho amarillo** cuya población se encuentra en un marcado decrecimiento en su área de distribución. Sin embargo, datos recientes indican que la población de Isla Pingüino -que comenzó con menos de 200 individuos en 1998 y llega actualmente a 500 parejas- presenta una tasa de crecimiento del 6,6% anual. Así este parque se transforma en un lugar clave para la conservación de esta especie vulnerable.

LA RECUPERACIÓN DEL PINGÜINO PENACHO AMARILLO. El Parque Marino Isla Pingüino alberga a 500 parejas de esta amenazada especie, con una tasa de crecimiento anual en sus poblaciones del 6,6%.

En Isla Chata se encuentra la colonia reproductiva más importante de **cormoranes imperiales** de nuestro país, cuyas poblaciones también han manifestado grandes variaciones en la última década. Se ha detectado un decrecimiento moderado en los últimos pero con una leve recuperación durante los años 2010 y 2011.

La zona marina desde la desembocadura de la Ría Deseado hasta Bahía Laura, es utilizada por mamíferos marinos como los **lobos marinos de uno y dos pelos**, los **elefantes marinos** y las **toninas overas** para reproducción y alimentación. También es común observar **delfines** y eventualmente a la **orca** y a la **ballena franca austral**.

Pingüino penacho amarillo y gaviota gris, dos especies protegidas en el Parque Marino Isla Pingüino.



FRANCISCO ERIZE

R. PÉREZ





PARQUE MARINO MAKENKE

En 2010 se aprobó el tratado de creación del Parque Interjurisdiccional Marino Makenke, también en Santa Cruz y muy cercano a la ciudad de San Julián, ratificado por decreto del gobernador de la provincia unos meses más tarde, en 2011. La Ley nacional 26.817 formalizó su creación siendo sancionada el 28 de noviembre de 2012 y promulgada el 13 de diciembre del mismo año por unanimidad en ambas cámaras.

En el parque existen dos especies clave: por un lado, en la zona de la mina se encuentra la colonia reproductiva más importante del **cormorán gris**, que alberga más de 400 parejas reproductivas, lo que representa el 50% de la población reproductiva de nuestro país, y por otro lado existe un apostadero de **lobos marinos** y **elefantes marinos** muy importante, sobre todo para esta última especie pues se han observado cachorros. Se cree que este apostadero de **elefante marino del sur** es reproductivo, lo que lo transformaría en el segundo de nuestro país luego del de Punta Norte, en Península Valdés. También existe una importante población de **toninas overas**.

CORMORÁN GRIS. Más de 400 parejas de este cormorán -la mitad de la población reproductiva en nuestro país- se encuentran amparadas por el nuevo Parque Marino Makenke.

En el parque se alimentan especies de aves marinas emblemáticas como es el caso del **pingüino patagónico**, las **gaviotas cocinera y gris**, **gaviotines**, y otras numerosas especies que utilizan las aguas de la Reserva Provincial Península de San Julián que fuera creada por la provincia en 1986 y que protege además una porción de estepa.

PARQUE MARINO MONTE LEÓN

La Ley 3.285 del 23 de julio del 2012 faculta al gobernador de la provincia de Santa Cruz a firmar el tratado con el Poder Ejecutivo Nacional para la creación de este parque que abarcará 63.963 ha. de mar que son un espejo del área continental del Parque Costero Marino Monte León, ya existente desde 2004. Monte León protege 61.700 ha. de es-



Acantilados del Parque Marino Makenke, con una importante colonia de **lobos y elefantes marinos**.

R. PÉREZ

tepa patagónica donde nidifican y se reproducen representantes importantes de nuestra fauna marino-costera. Una de las especies más abundantes es el **pingüino patagónico** con aproximadamente 66.000 parejas reproductivas.

LOS DESAFÍOS QUE VIENEN

La incorporación del mar dentro del sistema nacional de áreas protegidas tiene como principal desafío el balance de los intereses locales y regionales con los nacionales, mediante el involucramiento de diferentes actores, creando alianzas para una gestión coordinada y superando barreras entre instituciones y organismos. Para ello se creó una nueva figura legal donde la administración y el manejo son compartidos, lo que seguramente permitirá la incorporación de nuevas áreas en el futuro.

Las áreas marinas son una herramienta valiosa que permite incorporar la conservación de hábitats críticos, proteger las zonas de alimentación de numerosas especies, recuperar especies marinas sobreexplotadas focalizando en sus áreas

de reproducción para darles la oportunidad de multiplicarse y que luego, por efecto “derrame”, se pueda favorecer la pesca. Se protegen además áreas de crecimiento de juveniles, lo que también aumenta su supervivencia y lleva más tarde a un aumento del tamaño y mejores capturas.

Queda mucho por hacer, pero el principal desafío al que nos enfrentamos es lograr que se comprenda que la conservación, además de contribuir a la protección de las especies y sus hábitats como compromiso ético ante las generaciones futuras, es una herramienta ideal para combatir la pobreza aplicando modelos de desarrollo sustentable.

Glosario:

Ballena franca austral (*Eubalaena australis*), Chorlito de collar (*Charadrius collaris*), Cisne cuello negro (*Cygnus melancoryphus*), Cormorán gris (*Phalacrocorax gaimardi*), Cormorán imperial (*Phalacrocorax atriceps*), Cormorán cuello negro (*Phalacrocorax magellanicus*), Coscoroba (*Coscoroba coscoroba*), Delfines (Géneros *Lagenorhynchus* y *Tursiops*), Elefante marino del sur (*Mirounga leonina*), Escúa antártica (*Catharacta antarctica*), Escúa común (*Catharacta chilensis*), Gatuza (*Mustelus schmitti*), Gaviota gris (*Leucophaeus scoresbii*), Gaviota cocinera (*Larus dominicanus*), Gaviota cangrejera (*Larus atlanticus*), Gaviotín sudamericano (*Sterna hirundinacea*), Langostino patagónico (*Pleoticus muelleri*), Lobo marino de dos pelos (*Artiocephalus australis*), Lobo marino de un pelo (*Otaria flavescens*), Macá grande (*Podiceps major*), Merluza común (*Merluccius hubbsi*), Orca (*Orcinus orca*), Ostrero negro (*Haematopus ater*), Ostrero común (*Haematopus palliatus*), Paloma antártica (*Chionis alba*), Pato crestón (*Lophonetta specularioides*), Quetro cabeza blanca (*Tachyeres leucocephalus*), Peces de las rocas (Nototenidos y Zoarcidos), Petrel gigante común (*Macronectes giganteus*), Pingüino patagónico (*Spheniscus magellanicus*), Pingüino penacho amarillo (*Eudyptes chrysocome*), Sardina fueguina (*Sprattus fuegensis*), Tiburón espinoso (*Squalus acanthias*), Tiburón pintarrojo (*Schroederichthys bi-vius*), Tonina overa (*Cephalorhynchus commersonii*).

Rincón del pastizal

Noticias del Programa Pastizales de Aves Argentinas, que desarrolla el proyecto GEF «Pastizales y Sabanas del Cono Sur de Sudamérica: iniciativas para su conservación en la Argentina», co-ejecutado por Aves Argentinas/AOP y la Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA).

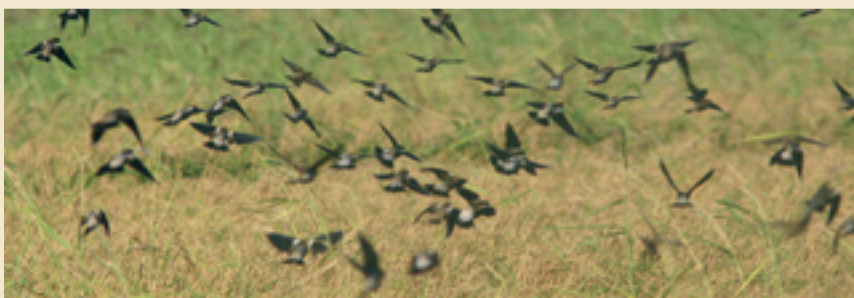
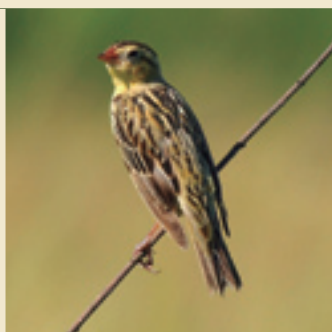
Más información: www.ganaderiadepastizal.org.ar



Coordinador Programa Pastizales:
Ing. Agr. Gustavo D. Marino

UNA IMAGEN VALE MÁS QUE MIL PALABRAS

Esta es la última edición de Rincón del Pastizal. Los invitamos a recorrer en imágenes un resumen de tres años de trabajo.



APOYAN

Ministerio de
Agricultura, Ganadería y Pesca
Presidencia de la Nación

FINANCIAN



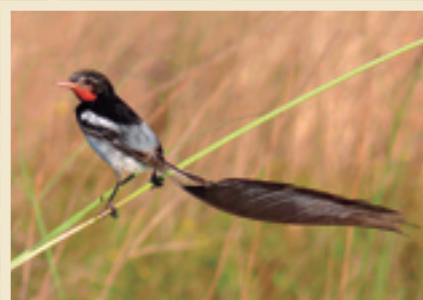
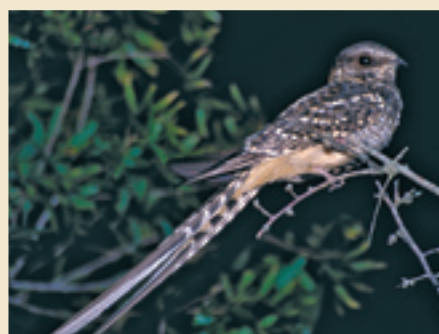
PARTICIPA



Hemos construido juntos una etapa de gran trascendencia para la Alianza del Pastizal en la Argentina. Para celebrar la finalización del Proyecto GEF AA-FVSA Pastizales y Sabanas del Cono Sur de Sudamérica: Iniciativas para su conservación en Argentina, compartimos el trabajo de los fotógrafos amigos del Pastizal. A todos los consultores del equipo, como también a los productores, técnicos, asesores, fotógrafos y funcionarios les damos un agradecimiento especial desde Aves Argentinas.

El Programa Carne del Pastizal incluye hoy a 29 establecimientos, un total de 84.529 ha. y 17.637 novillos, de las provincias de Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes.

3
AÑOS



TIERRA FIRME

¡39 sitios candidatos a AICAs Marinas!

Las Áreas Importantes para la Conservación de las Aves (AICAs) constituyen una red de sitios a nivel nacional, regional y global, identificados mediante la aplicación de criterios científicos consensuados según los estándares de BirdLife International. En la Argentina, fue posible determinar la presencia de 273 áreas terrestres que cumplían con los requisitos, luego de un extenso y detallado trabajo editado en 2007*. En el ambiente marino, los criterios utilizados son los mismos que en tierra firme, pero teniendo en cuenta algunas consideraciones especiales referidas a las etapas y características del ciclo de vida de las aves marinas.

Desde 2012 en Aves Argentinas estamos trabajando para identificar y caracterizar parte de las AICAs Marinas de nuestro país. A partir de una exhaustiva búsqueda bibliográfica y consultas con científicos y miembros de COAs, se logró actualizar el tamaño poblacional de las especies presentes en cada sitio. Además se reunió información relativa al uso que cada especie clave realiza en el área marina contigua al AICA costera ya existente. Esta metodología permitió estimar áreas de mantenimiento mínimas para cada colonia o sitio de invernada, que resultan fundamentales mientras las aves permanecen en el área. Actualmente, la información está siendo editada en formato de fichas ilustradas con el correspondiente mapa, las especies prioritarias y su tamaño poblacional; el criterio utili-



RUBÉN DELLACASE

Cormoranera en Monte Loayza, Santa Cruz.

zando para su inclusión como AICA Marina, las referencias bibliográficas y los nombres de las personas que aportaron información.

Gracias a esta tarea colectiva fue posible identificar 39 sitios candidatos a AICAs Marinas, un paso importante en la conservación.

(*) Di Giácomo A., De Francesco V. y Coconier E. (2007). Áreas importantes para la conservación de las aves de Argentina. CD-ROM, Aves Argentinas, Buenos Aires.

Talleres con los pescadores

A través del proyecto que se realiza junto a FVSA, la Universidad Nacional de Mar del Plata y el Instituto Nacional de Investigaciones y Desarrollo Pesquero, y con financiamiento del Consejo Federal Pesquero, durante el 2012 nuestro equipo desarrolló una serie de talleres de reflexión para marineros de la flota de congeladores australes con asiento en el puerto de Ushuaia. A partir de estos talleres -que contaron con la participación de casi 200 asistentes- se inició un fuerte trabajo con las tripulaciones en relación al uso de líneas espantapájaros. Hasta el momento las líneas están siendo probadas y usadas en tres embarcaciones. Ahora, el desafío con esta pesquería es la utilización de las líneas en todos los busques y la colaboración con los observadores nacionales para el registro de interacciones con aves marinas en sus viajes.

Uno de los talleres para marineros de la flota de congeladores australes.





A BORDO

Ellos también tienen derecho a vivir

Entre las actividades de los instructores del Albatros Task Force está el trabajo con las tripulaciones, una tarea en la que hay que hablar, escuchar, entender y convencer, muchas veces sin poder medir los resultados. En algunas ocasiones hemos encontrado tripulaciones difíciles, escépticas hacia el trabajo de los instructores ATF y en otras, por el contrario, vimos tripulantes dispuestos a escuchar, a dar su opinión y a discutir. Pero en todos los casos se trató de personas que respetan el mar y a sus habitantes.



A la derecha, Claudio García, del buque San Arawa II, junto a Nahuel Chavez.

Claudio García, del buque San Arawa II, ocupa el puesto de primer pescador y dirige las operaciones y maniobras de pesca en la cubierta. Los instructores de ATF Argentina pasan mucho tiempo en la popa del barco, y allí la interacción con la gente es continua. La tripulación asiste y aporta ideas y experiencia para reducir la captura incidental de aves marinas. *“Hace años había muchos más albatros que los que existen hoy. Se nota que las poblaciones disminuyeron”*, comenta este tripulante que tiene más de 22 años de experiencia a bordo y cuando se le preguntó por qué tanto interés en ayudar a los albatros, contestó *“Ellos también tienen derecho a vivir”*.

Si bien no podemos definir cuándo un trabajo con una tripulación resultó exitoso, sabemos que con más embajadores del respeto por los seres marinos como Claudio, podemos estar seguros que vamos a cumplir con nuestro objetivo... ¡más aves en el mar!

Captura de un albatros real del sur

Durante el verano pasado, Leo Tamini y Nahuel Chavez estuvieron a bordo de un buque arrastrero convencional para registrar las interacciones entre el arte de pesca y las aves marinas. Durante la maniobra de virado algunos ejemplares de especies buceadoras y de pequeño porte se alimentan de los peces enmallados y pueden quedar atrapadas. Pero en estos últimos viajes se observó algo poco común: la mortalidad de un **albatros real del sur** capturado en la red de pesca en el último lance del viaje. Por la proporción de blanco y negro en su plumaje podemos decir que el espécimen capturado era un adulto. El **albatros real del sur** es una de las mayores especies de aves marinas, tiene una envergadura de tres metros y medio y puede llegar a vivir decenas de años. Por su tamaño, es muy fácil distinguirlo entre las miles de aves que persiguen un barco pesquero. Su lugar de nidificación esta en Nueva Zelanda y el único pichón, que nace cada dos años en las islas, debe soportar varias amenazas como la predación de ratones. Estas aves se alimentan en el Mar Argentino y pasan la mayor parte de su vida en el agua. El objetivo de ATF Argentina es trabajar para la reducción en la cantidad de estas capturas incidentales.

1. ¿Cuál es tu trabajo?
2. ¿Recordás la primera vez que viste a la especie que protegés?
3. ¿Cuál es tu especie preferida?
4. ¿Qué característica de esta especie te parece más interesante?
5. ¿Por qué debemos salvarlos de la extinción?
6. ¿Cuál es el camino para lograrlo?

1. Soy biólogo, dedicado al estudio y conservación de peces de esqueleto cartilaginoso (tiburones, rayas y quimeras) y actualmente desarrollo un programa de marcado de tiburones con apoyo de pescadores deportivos y artesanales. Además, soy Director de la Estación Hidrobiológica de Puerto Quequén, Jefe de la División Ictiología y Curador de la Colección Nacional de Ictiología en el Museo Argentino de Ciencias Naturales “Bernardino Rivadavia”.

2. De chico pasé mis vacaciones varios años en Pehuencó y solía pescar con algún amigo o con mi viejo. Siempre salían crías de tiburones, entre las cuales alguna vez pesqué un pichón de **cazón**.

3. De los tiburones, la **bacota** y el **cazón**, pero también me fascina la **raya moteada**, y algunas especies de **cangrejos**, que me parecen todos unos personajes, además de ser sabrosos.

4. De la **bacota** me interesó siempre la forma en que la madre nutre a las crías, a través de una pseudoplasenta, y de hecho este hallazgo fue mi primera publicación.

5. Teniendo en cuenta que el Océano es mayormente un desierto, conservar los sistemas biológicos que se han desarrollado durante millones de años en las costas de los continentes es un desafío para nuestra propia existencia, y se sabe que las especies que se ubican en el tope de las cadenas tróficas juegan un papel primordial en la supervivencia de los ecosistemas. Aunque quizás la respuesta más fácil sea porque son parte de la naturaleza a la cual hay que conservar para que podamos disfrutarla en el futuro.

6. El **cazón**, especie con la cual realicé mi trabajo de seminario de licenciatura, sostenía hasta mediados de la década del '90 una pesquería dirigida en el sur de la provincia de Buenos Aires. Esa pesquería colapsó hacia 1997 por lo cual ahora los animales que necesito para trabajar debemos pescarlos u obtenerlos de la pesca deportiva. Por eso, en este trabajo, debemos comprender que si solamente nos ocupamos de la investigación de las especies, probablemente lleguemos tarde. Hace falta dar a conocer la situación de real peligro que sufren estas especies y a partir de allí trabajar para ganar adeptos a los planes de investigación, entre quienes hacen de la pesca su pasión o su medio de vida.



Aguapé
LODGE

ESTEROS DEL IBERÁ
CORRIENTES | ARGENTINA

ewdsiario



Ubicada a orillas de la Laguna Iberá, dentro de la Reserva Natural |
350 especies de aves | Salidas especiales de campo para avistaje de aves



INFORMES Y RESERVAS

TEL./FAX OF. Bs. As. (+ 54 11) 4742 3015

AGUAPE@IBERAESTEROS.COM.AR | WWW.IBERAESTEROS.COM.AR | WWW.IBERAWETLANDS.COM



Alparamis

El lugar de las cosas lindas

(011) 4790-4000

WWW.ALPARAMIS.COM.AR

AV. DEL LIBERTADOR 2229, OLIVOS | UNICENTER SHOPPING
URUGUAY 1140, CAP. FED. | AVELLANEDA 1340, MAR DEL PLATA